LOS COMANDOS CONJUNTOS EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EN LA LUCHA CONTRAINSURGENTE CASO ESPECÍFICO: COMANDO CONJUNTO "NÚMERO. 1 CARIBE"

CARLOS JOSÉ HERRERA MONTAÑEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C.
2009

LOS COMANDOS CONJUNTOS EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EN LA LUCHA CONTRAINSURGENTE CASO ESPECÍFICO: COMANDO CONJUNTO "NÚMERO. 1 CARIBE"

CARLOS JOSÉ HERRERA MONTAÑEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C, 2009

"Los Comandos Conjuntos en el desempeño de las Fuerzas Militares de Colombia en la lucha contrainsurgente. Caso Específico: Comando Conjunto Número 1 Caribe"

Monografía de Grado
Presentada como requisito para optar al título de
Politólogo
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:
Carlos José Herrera Montañez

Dirigida por
Doctor Armando Borrero Mansilla

Semestre I, 2009

A Colombia, quien ha sufrido por tanto tiempo las consecuencias del conflicto armado, y que a pesar de ello, se ha mantenido firme a sus principios constitucionales.

A las Fuerzas Militares, a su valentía y coraje constante en la preservación de la soberanía nacional, y a su búsqueda de nuevas formas de acción en contra de los grupos al margen de la ley.

A mi familia por su apoyo sincero e incondicional. A mis amigos, ellos saben quienes son, quienes me acompañaron y compartieron conmigo durante estos años tan amenos.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad del Rosario, a la educación y valores que ella imparte, base fundamental para la consolidación de un gran proyecto de vida. Así mismo, a la Facultad de Ciencia Política y Gobierno y a sus docentes.

Adicionalmente, mis mas sinceros agradecimientos a mi director de monografía Doctor Armando Borrero Mancilla, por su guía, colaboración y apoyo constante durante el proceso de realización de este trabajo, en el cual compartió su experiencia y conocimientos.

Al Capitán de Fragata William Pedroza, por sus consejos y asistencia en la búsqueda de información relevante para la realización de esta investigación. Finalmente a los Generales retirados Manuel José Bonnet y Jairo Duván Pineda por su tiempo al concederme las entrevistas que me permitieron conocer sus experiencias y sus puntos de vista frente al tema de este trabajo.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN

1. EL SURGIMIENTO DE LOS COMANDOS CONJUNTOS: UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN MILITAR. 6

1.1. DOCTRINA Y OPERACIONES CONJUNTAS: LA CARTA DE NAVEGACIÓN DE LOS COMANDOS. 6

1.1.1. El inicio del cambio: la Segunda Guerra Mundial y la experiencia norteamericana. 7

1.1.2. Los primeros Comandos Conjuntos. 8

1.2. GOLDWATER-NICHOLS ACT DE 1986: EL GRAN PASO A LA INTEGRACIÓN. 10

1.2.1. La gran reforma. 11

1.2.2. La educación militar conjunta. 12

1.3. COMANDOS CONJUNTOS: UNA HERRAMIENTA PARA LA PROYECCIÓN MILITAR GLOBAL 13

1.3.1. La creación de AFRICOM: el Comando Conjunto para África. 14

1.3.2. Visión Conjunta 2020. 17

1.4. SI QUIERES LA PAZ, PREPARA LA GUERRA. EL CASO SUECO 18

1.4.1. La centralización total. 19

1.5. LA EDUCACIÓN PARA LA CULTURA CONJUNTA. 20

2. COMANDOS CONJUNTOS: ¿POR QUÉ EN COLOMBIA? 22

2.1 ANTECEDENTES: EL INICIO DEL CAMBIO EN COLOMBIA Y LA INFLUENCIA DE LA DOCTRINA MILITAR NORTEAMERICANA. 22

2.1.1. La educación conjunta. 23

2.1.2. Hacia el camino de los Comandos Conjuntos. 24

2.2. EL PROTAGONISMO DE LAS FUERZAS MILITARES: HACIA LA GUERRA FRONTAL 25

2.3. EL CARÁCTER TRIDIMENSIONAL DE LA GUERRA: UNA NUEVA PERSPECTIVA 27

2.4. INCONFORMISMO: LA SALIDA DE LOS GENERALES. 30

3. LA CREACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DEL CARIBE. 34

3.1. UNA GRAN CONCENTRACIÓN DE PODER MILITAR. 35

3.1.1. Componentes terrestres. 35

3.1.2. Componentes aéreos. 37

3.1.3. Componentes navales y fluviales. 39

3.2. ¿A QUÉ SE ENFRENTA EL COMANDO CONJUNTO DEL CARIBE? 39

3.2.1. ¿Qué se ha hecho? 40

4. CONCLUSIONES. 45

BIBLIOGRAFÍA.

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista al General retirado Manuel José Bonnet, profesor de planta de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Realizada en Bogotá, I semestre de 2008.

Anexo 2. Entrevista realizada al General retirado Jairo Duván Pineda, Director de la Defensa Civil Colombiana.

Anexo 3. Cuadro. Resultados operacionales del Comando Conjunto "Número. 1. Caribe", de los años 2005 y 2006.

Anexo 4. Cuadro. Resultados operacionales del Comando Conjunto "Número. 1. Caribe", de los años 2007 y 2008.

Anexo 5. Mapa. Área de responsabilidad del Comando Conjunto "Número. 1. Caribe".

Anexo 6. Mapa. Mapa oficial de la República de Colombia.

LISTA DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico 1. Mapa. Distribución territorial de los Comandos Conjuntos norteamericanos hasta el año 2007. 15

Gráfico 2. Mapa. Nueva distribución territorial del continente africano a partir de la creación de AFRICOM. 16

INTRODUCCIÓN

Esta monografía busca examinar el papel del Comando Conjunto en Colombia en el desempeño de las Fuerzas Militares en la lucha contrainsurgente. Se tomará como caso específico de estudio el Comando Conjunto "Número 1 Caribe", partiendo desde las metas y responsabilidades impuestas a las Fuerzas por la Política de Seguridad Democrática en el año 2003 en cuanto a la lucha frontal contra los grupos guerrilleros, de autodefensas, de delincuencia común y de narcotráfico, haciendo énfasis en la consolidación territorial, el mantenimiento de la capacidad disuasiva y el fortalecimiento de ellas mismas.

A partir de lo anterior, para su desarrollo se plantean como objetivos específicos el análisis de la experiencia de Estados Unidos y Suecia en la implementación del modelo de los Comandos Conjuntos, para analizar y exponer el caso colombiano; revisar cuales son los argumentos de la propuesta del modelo en Colombia y por último examinar la experiencia del Comando Conjunto "Número 1 Caribe" y su incidencia en la lucha contrainsurgente desde su creación.

Esta investigación es de tipo descriptivo debido a que se utilizó toda la documentación pública existente desde su creación y evolución con el fin de establecer su pertinencia en la lucha contrainsurgente. Para la realización de esta, se elaboró un análisis cualitativo mediante la interpretación, catalogación y descripción de fuentes secundarias como cifras, textos, libros, documentos (de carácter oficial y no oficial), artículos académicos y de opinión existentes, y en general información conveniente en relación al caso específico. Adicionalmente se elaboraron entrevistas a oficiales militares.

Con respecto a esta monografía, en la recolección de información cabe aclarar que se encontraron algunas dificultades, ya que por la naturaleza del tema algunos datos e información son de carácter reservado. Adicionalmente, se encontraron discrepancias dentro de los resultados operacionales públicos del Comando Caribe provenientes de las fuentes secundarias oficiales y no oficiales, sin embargo se realizaron cuadros recopilando los rendimientos de las operaciones con la

información disponible, para dar una idea general que permitiera evidenciar la trayectoria del Comando. De igual manera, por las características del tema no toda la información con respecto al mismo es de carácter público, y su suministro carece de continuidad en las publicaciones, lo que fue un impedimento para revelar datos exactos, por lo cual el autor de esta monografía presenta las alternativas y las críticas respectivas usando la información disponible. En consecuencia, la obtención de información para la presente investigación se basó en la combinación de instrumentos de recolección de información incluyendo entrevistas (fuentes primarias) a dos Oficiales del Ejército, uno de los cuales se opuso a la reforma desde el principio, lo que le causó la destitución. Esto con el fin de indagar en un nivel puramente exploratorio sobre los indicios en la mejora de la planeación conjunta de las operaciones militares de las Fuerzas en la lucha contrainsurgente mediante los Comandos Conjuntos

Teniendo en cuenta la existencia del terrorismo, el negocio de las drogas y finanzas ilícitas, el tráfico de armas, municiones y explosivos, la extorsión, y el conflicto interno en general; se toma al Comando Conjunto como factor importante en la maximización de esfuerzos y la creación de sinergia entre las Fuerzas, generando mejores resultados en la planeación conjunta de las operaciones militares con la participación de dos o más componentes militares.

Las categorías analíticas elegidas para realizar el estudio son las Fuerzas Militares y la lucha contrainsurgente.

Dentro de la situación por la cual atraviesa el país, las instituciones del Estado deben velar por preservar la paz y crear un ambiente óptimo donde su población ejerza sus derechos, libertades, deberes y obligaciones. Dentro de las instituciones estatales que pueden hacer frente a los grupos armados que violan de manera constante la ley y atentan contra la población civil, se encuentran las Fuerzas Militares en la búsqueda de la tranquilidad pública y de la convivencia pacífica de todas las personas que viven en sociedad. En ellas se centra el presente trabajo, ya que son quienes conforman un Comando Conjunto.

Las Fuerzas Militares son una organización burocrática. Para su estudio se realizó una aproximación a la Teoría General Sistémica[1] y más específicamente su enfoque organizacional llamado situacional o contingente[2], donde se toman las organizaciones como un sistema abierto (dispuesta al cambio) determinadas por su contexto y su entorno, que determinan su estructura y por ende su funcionamiento influenciado por factores tecnológicos bajo la afirmación "…de la no existencia de una forma mejor de organización apropiada para todas las circunstancias".[3] Adicionalmente para este estudio se realizó un acercamiento al concepto de Burocracia según Max Weber[4], desprendiéndose de este último el modelo burocrático. Todo lo anterior para sustentar la idea de que la adopción del Comando Conjunto Caribe en Colombia, es el resultado de la experiencia dentro del conflicto interno y de las nuevas necesidades impuestas por el mismo, lo cual genera una simplificación en la línea de mando que permite una aceleración en la toma de decisiones para llevar a cabo operaciones militares.

Los puntos de partida que guían el presente trabajo se centran en la noción de que la doctrina conjunta surge como respuesta histórica a la exigencia de parámetros para la actuación y planeación conjunta de las operaciones militares. Va más allá de la simple coordinación y cooperación, y representa un proceso organizacional modernizador que utiliza en su totalidad la interdependencia de las Fuerzas, para ampliar su capacidad operacional dentro de un área de responsabilidad.

Dicha transformación va paralelamente de la mano con los adelantos tecnológicos y bélicos, que permiten que las comunicaciones y el acompañamiento constante de los diferentes componentes militares sean mucho más elementales. También, se establece que un Comando Conjunto es la imagen más clara y favorable para las operaciones conjuntas, ya que reúne de manera permanente componentes físicos y humanos provenientes de las tres Fuerzas, encabezadas por un comandante, lo que permite que las acciones militares sean mucho mas dinámicas. Y por último,

---

[1] Ver Dávila, Carlos. *Teorías Organizacionales y Administración, Enfoque Crítico*, 2004. pp. 228-264.
[2] Ver Dávila. *Teorías Organizacionales y Administración, Enfoque Crítico*. pp. 265-278.
[3] Comparar Dávila. *Teorías Organizacionales y Administración, Enfoque Crítico*. p. 276.
[4] Ver Weber, Max. *¿Qué es la Burocracia?* 2001.

que el Comando Conjunto del Caribe incorpora todo lo anterior en Colombia, representando la capacidad de las Fuerzas a responder a necesidades impuestas por el contexto del conflicto colombiano.

Por lo anterior es pertinente hacer énfasis en diferentes factores: primero. Señalar que en Colombia el proceso de unidad de los componentes militares se inició años atrás con la creación del Comando General de las Fuerzas Militares y con la Escuela Superior de Guerra, donde se dio apertura a la transformación hacia una nueva cultura militar enfocada a la planeación conjunta a través de la educación militar. Segundo, en un principio se buscaba dividir el territorio nacional en Comandos dentro las diferentes regiones del país, el primero de ellos fue el Comando Conjunto del Caribe creado a finales del 2004, cuatro años después sigue siendo el único existente. Tercero, señalar que la idea de la instauración de los Comandos no fue bien recibida por la totalidad de la cúpula militar y causó el retiro de cuatro generales del Ejército quienes estaban aferrados a la organización tradicional.

Este estudio es relevante debido a la importancia de las Fuerzas Militares en el contexto del conflicto colombiano, siendo esta la única institución estatal que por su naturaleza es capaz de hacer frente a los grupos al margen de la ley. La adopción de los Comandos Conjuntos implica un cambio en la estructura del mando de las Fuerzas que necesariamente conlleva a una forma de gestión diferente. Esto compromete la protección de la población civil, la tranquilidad pública, la convivencia pacífica y la integridad territorial.

El lector encontrará en el presente estudio cuatro capítulos. En el primero, se contextualizará una noción general de la doctrina y operaciones conjuntas, siendo estos términos fundamentales para el marco de este trabajo. Adicionalmente se analizará la experiencia de la aplicación de los Comandos Conjuntos en Estados Unidos y Suecia, teniendo en cuenta su trayectoria y particularidades con el fin de mostrar e iluminar por diferencia el caso colombiano. En este punto vale añadir que en la realización del estudio del caso sueco se encontraron dificultades en cuanto a la falta de información disponible, lo cual generó que el caso norteamericano sea estudiado de manera más detallada y profunda.

En el segundo capítulo se revisarán los argumentos por los cuales se llevó a cabo la aplicación del Comando en Colombia, tomando como referencia antecedentes históricos y el contexto colombiano, enmarcado por la Política de Seguridad Democrática, las peculiaridades del conflicto interno, teniendo en cuenta el inconformismo inicial hacia la medida por parte de Oficiales Militares.

Dentro del tercer capítulo y como último aspecto se examinará la experiencia del Comando Conjunto "No. 1 Caribe", su creación, su composición y evolución. Finalizando se expondrán las conclusiones y algunas reflexiones generales sobre el papel del Comando Caribe en la lucha contrainsurgente en Colombia.

1. EL SURGIMIENTO DE LOS COMANDOS CONJUNTOS: UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN MILITAR

1.1. DOCTRINA Y OPERACIONES CONJUNTAS: LA CARTA DE NAVEGACIÓN DE LOS COMANDOS

La doctrina conjunta dentro del campo militar puede ser definida como aquella que presenta parámetros y lineamientos claros y generales que permiten el desarrollo y el éxito de las operaciones conjuntas[5] y que requieren de la participación de dos o más componentes militares (tierra, mar y aire). La doctrina junto con las operaciones militares conjuntas surge de experiencias en combate a través de la historia que han demostrado que "…el concepto de "conjunción" representa la verdad histórica de que ni el poder aéreo, ni el terrestre, ni el marítimo gana guerras por sí solo"[6]. La necesidad de una cooperación constante busca la coordinación permanente en las operaciones militares con el fin de garantizar la utilización eficiente de los medios disponibles y las capacidades de cada Fuerza. Los grandes avances tecnológicos y científicos han permitido que la doctrina conjunta y su aplicación adquieran una gran importancia y sean utilizadas alrededor del mundo como carta de navegación para las operaciones militares en los diferentes países que ven la importancia y la necesidad de que sus Fuerzas Militares estén en la capacidad de actuar de manera coordinada y conjunta.

Los avances científicos y tecnológicos en materia militar han permitido un avance significativo en la realización de operaciones conjuntas, obedeciendo a necesidades históricas de apoyo constante entre las diferentes Fuerzas en la búsqueda de un objetivo mutuo.

---

[5] Son aquellas operaciones planificadas, sincronizadas y ejecutadas por organizaciones militares conjuntas, con componentes de dos o más Fuerzas, bajo la responsabilidad de un comandante, que se integran para cumplir una misión, con el fin de llevar a cabo un esfuerzo único y concentrado. Curso De Orientación Sobre Defensa Nacional (CODENAL). Escuela Superior de Guerra. Bogotá, II semestre de 2007.

[6] Ver Coronel Dennis M., Drew. ''El mundo se ve distinto a 10.000 pies de altura''. En *Air & Space Power Journal*, 1990. Documento electrónico.

> La batalla moderna requiere mucho más que un apoyo mutuo entre las Fuerzas: requiere interdependencia y aprovechamiento al máximo de todos los componentes. Hoy, tanto los sistemas de información de comando, control, comunicaciones, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, como el valor de la combinación del poder de fuego de todas las fuentes, obligan a la acción conjunta[7].

Hoy en día los adelantos en materia de comunicaciones, movilidad y transporte, visión nocturna y el gran alcance y precisión de las armas contemporáneas, han facilitado la cooperación en las operaciones militares, aumentando de manera considerable el poder mediante el uso de recursos tanto físicos como humanos que en conjunto se transforman en un gran poder militar organizado y preparado para actuar en cualquier escenario.

La enseñanza de la doctrina militar conjunta reflejada en las operaciones y aplicadas mediante el Comando Conjunto[8] como una estructura militar de carácter permanente, representa un cambio organizacional que obedece a las características del combate moderno y a los grandes cambios tecnológicos que hoy en día determinan los conflictos militares. Es por ello la importancia de determinar el surgimiento de esta organización militar para poder fijar su papel en la lucha contrainsurgente en Colombia.

1.1.1. El inicio del cambio: la Segunda Guerra Mundial y la experiencia norteamericana. Los Comandos Unificados o Comandos Conjuntos son el resultado de grandes experiencias históricas.

En la Segunda Guerra Mundial, los comandantes de las tropas aliadas se dieron cuenta de la necesidad de asignar a un solo comandante operativo el mando y la capacidad de dirigir fuerzas y componentes marítimos, aéreos y terrestres. Con ello se logró agilizar la toma de decisiones mediante la simplificación de la cadena de mando para coordinar de una mejor manera los ataques y las maniobras militares. Así, se consiguió una mayor coordinación mediante la unión de esfuerzos por parte de los diferentes componentes militares que poco tiempo después se vio reflejado en

---

[7] Ver Borrero, Armando ''Los Comandos Conjuntos: oportunidades y dificultades''. En *Fuerzas Armadas*. Vol. LXII. Ed. 201. 2007. p. 15.

[8] Se entiende por Comando Conjunto a una organización militar compuesta por componentes significativos de dos o más Fuerzas, bajo la responsabilidad de un comandante, al a cual se le asigna una misión amplia y continua. Ver Almirante Moreno, David René ''Operaciones Conjuntas, Factor Clave en la Gerencia Estratégica de las Fuerzas Militares'', 2008. Documento electrónico

mejores resultados dentro de las operaciones "…de dos o más Ejércitos de tierra, mar o aire, permitió el avance de los aliados, combinando sus capacidades, maximizando las fortalezas y minimizando las vulnerabilidades, lo que a la postre les permitió obtener la victoria"[9] , esto en combinación con "…el bombardeo estratégico de los centros vitales alemanes y japoneses fue un factor decisivo…"[10].

Una vez finalizada la guerra y tras los buenos resultados derivados de la experiencia de los aliados en cuanto a la asignación operativa a un solo comandante en la Segunda Guerra Mundial, se inició la transformación en la estructura organizacional militar en los Estados Unidos que cambiaría la doctrina militar convencional y daría paso a un cambio organizacional en las Fuerzas Militares norteamericanas que más tarde se propagaría a otros países.[11]

En 1942, poco antes de dar por terminada la guerra se tenía clara la idea de la necesidad de mantener este nuevo tipo de organización en tiempos de paz, es por ello que en 1942 se creó el primer organismo militar que reunía los altos mandos militares en los Estados Unidos y que más adelante se convertiría y serviría para la creación oficial en 1947 de "the Joint Chiefs of Staff" (el Estado Mayor Conjunto)[12] mediante "The National Security Act"[13] (el Acta Nacional de Seguridad).

1.1.2. Los primeros Comandos Conjuntos. Siguiendo los parámetros para una unión y colaboración total dentro de las Fuerzas Militares norteamericanas, se crea en 1946 el primero de una serie de documentos que establecerían la creación y guiarían la evolución de los comandos conjuntos estadounidenses bajo la presidencia Truman. Estos documentos se denominan "The Unified Command Plans" (Planes de

---

[9] Ver Almirante Barrera, Guillermo. ''La importancia de las operaciones conjuntas, coordinadas y combinadas de la Armada Nacional''. En *Armada Nacional*. No 91, 2007. Documento electrónico.

[10] Ver Coronel Dennis M., Drew. ''El mundo se ve distinto a 10.000 pies de altura''. En *Air & Space Power Journal*, 1990. Documento electrónico.

[11] Comparar "The Development of Unified Command Structure for the U. S. Armed Forces, 1945-1950". En Sam Houston State University. 1995. pp. 11-21. Documento electrónico.

[12] Comparar Joint Chiefs of Staff -JCS-. ''History of the Joint Staff", Documento electrónico.

[13] Es un documento que emitió el gobierno norteamericano encabezado por el presidente Truman mediante el cual se tratan temas de política exterior y de seguridad nacional, dentro de este documento se establece la creación oficial de diferentes agencias y entidades estatales dentro de las cuales se encuentran the Joint Chiefs of Staff –JCS-(Estado Mayor Conjunto), the Central Intelligence Agency –CIA-(Agencia Central de Inteligencia, entre otros. Comparar U.S Department of State. ''National Security Act of 1947''. Documento electrónico.

Comando Unificado) y es uno de los documentos estratégicos clave que debe ser aprobado por el presidente y son creados por "The Joint Chiefs of Staff" (el Estado Mayor Conjunto)[14].

En 1946, se creó el primer Plan de Comando Unificado el cual le dio comienzo a la división territorial global por parte de las Fuerzas Militares norteamericanas, que hasta el día de hoy continúa funcionando. En un principio se crearon siete comandos conjuntos en cabeza del primer jefe del recién creado Estado Mayor Conjunto, el General del Ejército Omar N. Bradley[15].

El proceso de la reforma militar continuó a pesar del descontento de algunos militares de gran jerarquía provenientes de las tres fuerzas, quienes desde mucho antes del surgimiento del primer Plan de Comando Unificado defendían la autonomía de mando operacional de su fuerza respectiva.

Los primeros comandos creados mediante el primer Plan de Comando Unificado fueron: Far East Command. (Comando del Lejano Oriente), Pacific Command (Comando del Pacifico), Alaskan Command (Comando de Alaska), Northeast Command (Comando del Noreste), Atlantic Fleet (Flota Atlántica), Caribbean Command (Comando Caribe) y European Command (Comando Europeo).[16] Cada uno de los anteriores estaba determinado por el documento teniendo en cuenta sus funciones, misiones y tareas, así como también determinaba su teatro de operaciones[17] específico, el cual delimitaba su campo de acción y permitía concentrar sus esfuerzos.

Con la creación del Plan de Comando Unificado, se buscaba evaluar y/o modificar las áreas de responsabilidad de cada comando, así como también replantear sus misiones, objetivos y lineamientos de acuerdo a los resultados de su desempeño, así como también a necesidades coyunturales. Este plan es desarrollado y reevaluado

---

[14] Comparar "The Development of Unified Command Structure for the U. S. Armed Forces, 1945-1950". Sam Houston State University. 1995. pp. 11-21. Documento electrónico.
[15] Comparar Joint Chiefs of Staff. ''Omar Nelson Bradley''. Documento electrónico.
[16]Comparar "The Development of Unified Command Structure for the U. S. Armed Forces, 1945-1950". Sam Houston State University. 1995. pp. 11-21. Documento electrónico.
[17] Área geográfica en la cual desempeña sus funciones tareas y misiones. Curso De Orientación Sobre Defensa Nacional (CODENAL)". Escuela Superior de Guerra.

de manera constante por el Departamento de Defensa de la mano del Estado Mayor Conjunto y aún requiere de la sanción presidencial para su aplicación. [18] El plan se dio como respuesta a las nuevas necesidades globales reconociendo la importancia de unidad y de alcance de las operaciones militares en la búsqueda de resultados positivos. El plan ha modificado de manera considerable la organización y el teatro de operaciones de los Comandos Conjuntos desde 1946.

1.2. GOLDWATER-NICHOLS ACT DE 1986: EL GRAN PASO A LA INTEGRACIÓN

Establecida en 1986, se considera el Acta Goldwater-Nichols la ley más importante de organización y transformación de la defensa y de las Fuerzas Militares norteamericanas que comenzó a finales de los años 40.[19] Surge de la necesidad de continuar el proceso de integración militar en cuanto a la unidad de esfuerzos, ya que se continuaba con la rivalidad y el conflicto de intereses constante dentro los miembros de las diferentes fuerzas que impedían una buena comunicación y coordinación en las acciones militares norteamericanas alrededor del mundo. Lo anterior dio como resultado inconvenientes constantes en la ejecución de operaciones conjuntas[20] en la guerra de Vietnam, fallas de coordinación en rescates de secuestrados norteamericanos, así como también errores en la ejecución operacional de la invasión de Granada en 1983.[21]

El Acta Goldwater-Nichols de 1986, fue creada precisamente para disminuir el individualismo y la rivalidad que prevalecía dentro las diferentes fuerzas y que

---

[18] Comparar Joint Chiefs of Staff. ''History of the Joint Staff''.Foreword. Documento electrónico.
[19] Comparar National Defense University. ''Goldwater Nichols Department of Defense Reorganization Act of 1986''. Documento electrónico.
[20] Se entiende como Operaciones Conjuntas aquellas operaciones planificadas, sincronizadas y ejecutadas por organizaciones militares conjuntas, con componentes de dos o mas fuerzas, bajo la responsabilidad de un Comandante, que se integran para cumplir una misión, con el fin de llevar un esfuerzo único y concentrado. Ver Almirante Barrera, Guillermo ''La importancia de las operaciones conjuntas, coordinadas y combinadas de la Armada Nacional''. En *Armada Nacional*. No 91, 2007. Documento electrónico.
[21] Comparar H. Cole, Ronald. ''Grenada, Panama, and Haiti: joint operational reform''. En *Joint Force Quarterly*, 2003. Documento electrónico.

generó descontento desde el inicio del proceso de transformación militar y de la defensa estadounidense.

1.2.1. La gran reforma. Dentro de los cambios y reformas que presentaba el Acta se encuentra la creación de la figura de vicepresidente del Estado Mayor Conjunto, quien debe ser miembro de las Fuerzas Militares y elegido por el presidente tras la previa aprobación del senado.[22] Así mismo, a nivel de mando el documento le concede al comandante del Comando Conjunto autoridad total a nivel operacional sobre dicho comando[23], lo que conlleva a una disponibilidad total de recursos físicos y humanos provenientes de las tres fuerzas (tierra, mar y aire) para la ejecución de cualquier acción militar, así como también se presenta una simplificación significativa dentro de la línea de mando dejando a la cabeza del Comando Conjunto a un tercer nivel bajo las ordenes del Secretario de Defensa y del Presidente de los Estados Unidos. Dicha reducción en la cadena de mando genera en sí mismo agilidad en la toma de decisiones aumentando la capacidad de reacción y ejecución de las operaciones militares.

Por otra parte, y siguiendo con lo anterior, cada Fuerza se ve representada a nivel de mando, ya que los Comandantes de los Comandos Conjuntos así como también la cabeza del Estado Mayor Conjunto, poseen cada uno una junta de asesores conformada por Oficiales de cada Fuerza, quienes hacen recomendaciones a nivel táctico y operativo.[24] Esto con el fin de unificar y centralizar esfuerzos dentro de las operaciones militares y permitir un cambio de cultura militar encaminada a la integración y la colaboración de los diferentes componentes militares. Además, se buscaba integrar las diferentes formas de combate, ya que las tres dimensiones de la guerra (tierra, mar y aire) se daban bajo un mismo escenario en la búsqueda de un mismo objetivo.

---

[22] Comparar Maxwell-Gunter AFB, Home of Air University "Goldwater-Nichols Act of 1986''. 1986. Title 10, subtitle A, part I, chapter 5. p. 154.
[23] Comparar National Defense University. ''Goldwater Nichols Department of Defense Reorganization Act of 1986''. Documento electrónico.
[24] Comparar United Estates European Command – USEUCOM. ''European Command Group''. Documento electrónico.

Sin embargo, el proceso que se inició mediante el Acta Goldwater – Nichols de 1986 hacia la búsqueda de una integración total no fue nada fácil. Las diferencias entre los principales comandantes de cada Fuerza produjo muchas rencillas entre ellos, debido a las diferentes concepciones, tipos de guerra, la organización militar ideal y el gran poder operativo que se le quitaba a cada institución militar en referencia a sus recursos físicos, humanos y de mando operacional para ser asignado a los Comandos Conjuntos y en especial a su comandante.

A pesar de ello, el proceso de transformación a través de la educación conjunta, ha llegado a inculcar una "…nueva cultura que afecta la manera clásica del ejercicio del poder"[25] en los miembros de las Fuerzas Militares norteamericanas a través de generaciones, en la noción de equipo, conjunto y la necesidad de actuar de manera coordinada para lograr mejores resultados en las operaciones militares.

1.2.2. La educación militar conjunta. A partir del gran cambio organizacional que surgió mediante el Acta Goldwater – Nichols de 1986, las Fuerzas Militares norteamericanas comenzaron a aplicar la doctrina militar conjunta mediante el desarrollo de una forma nueva de educación, reglamentos, y manuales[26] que brindaban los lineamientos para la acción unificada y de integración de esfuerzos de las tres Fuerzas en las operaciones militares en el desarrollo y ejecución de las mismas, con el fin de maximizar el potencial de cada una de ellas mediante la unificación de esfuerzos en la búsqueda de un objetivo común.

Con su aplicación y como resultado a través del tiempo, "…se consiguió una gran sinergia entre las fuerzas, maximizando el poder de combate mediante la acción conjunta a comparación de la acción independiente de cada una de ellas hacia un mismo enemigo"[27]. El Acta así lo contemplaba, preveía la necesidad de personal militar capaz de actuar en conjunto, de allí surge The Joint Professional Military Education –JPME- (Educación Militar Conjunta), y es obligatoria para todos los

---

[25] Ver Borrero, Armando "Los Comandos Conjuntos, Problemas de Organización, Doctrina, Educación y Operación". En *Estudios de Seguridad y Defensa*, 2007. p. 49.
[26] Ver Soto Silva, Julio E. "El Acta Goldwaters Nichols de 1986". Ministerio de Defensa Nacional de Chile, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos ANEPE. Documento electrónico.
[27] Ver Joint Electronic Library. ''Joint Doctrine History''. Documento electrónico.

individuos interesados en cursar la carrera militar. Además hace parte de la educación militar profesional y es impartida por universidades y academias de las diferentes Fuerzas;[28] este programa reúne a integrantes de todas la Fuerzas e imparte una enseñanza compartida para crear una misma cultura militar.

Dicha reforma educacional es en gran medida, la piedra angular de los Comandos Conjuntos, ya que bajo estos parámetros se establece la acción conjunta y permanente de las diferentes Fuerzas hacia una integración total y coordinada en la búsqueda de un objetivo común, (en conjunto) mediante el uso de diferentes herramientas e instrumentos de manera armonizada, que permite y facilita la proyección global de los Comandos Conjuntos norteamericanos en el ámbito operacional.

1.3 COMANDOS CONJUNTOS: UNA HERRAMIENTA PARA LA PROYECCIÓN MILITAR GLOBAL

Las Fuerzas Militares norteamericanas son las más poderosas del mundo, no sólo por su poder bélico y militar de alcance mundial, sino también por la forma en que están organizadas.

El modelo de los Comandos Conjuntos norteamericanos ofrece varias ventajas para sacar provecho de su poder tecnológico y militar que se proyecta a nivel territorial llegando a cada rincón del planeta. En la actualidad, los Estados Unidos, cuenta con cinco Comandos Conjuntos a nivel operacional, cada uno de ellos con una misión y un teatro de operaciones específico producto de la historia del proceso de modernización de la defensa nacional y militar norteamericana, así como también de sus intereses y conflictos.

Los Comandos Conjuntos de los Estados Unidos hasta el año 2007: United States Norther Command –USNORTHCOM- (Comando Conjunto Norte), United States Pacific Command –USPACOM- (Comando Conjunto Pacífico), United States

[28] Comparar "Joint Professional Military Education". En *Navy Supply Corps Newsletter*, 2005. Documento electrónico.

South Command –USSOUTHCOM- (Comando Conjunto Sur), United States Central Command –USCENTCOM- (Comando Conjunto Central) y United States European Command – USEUCOM- (Comando Conjunto Europeo).[29] Así, las Fuerzas Militares norteamericanas se dividen el mundo utilizando este tipo de organización militar. A continuación, mediante el siguiente gráfico se puede distinguir la distribución territorial en la cual ejercían sus operaciones.

Gráfico 1. Distribución territorial de los Comandos Conjuntos norteamericanos hasta el año 2007.

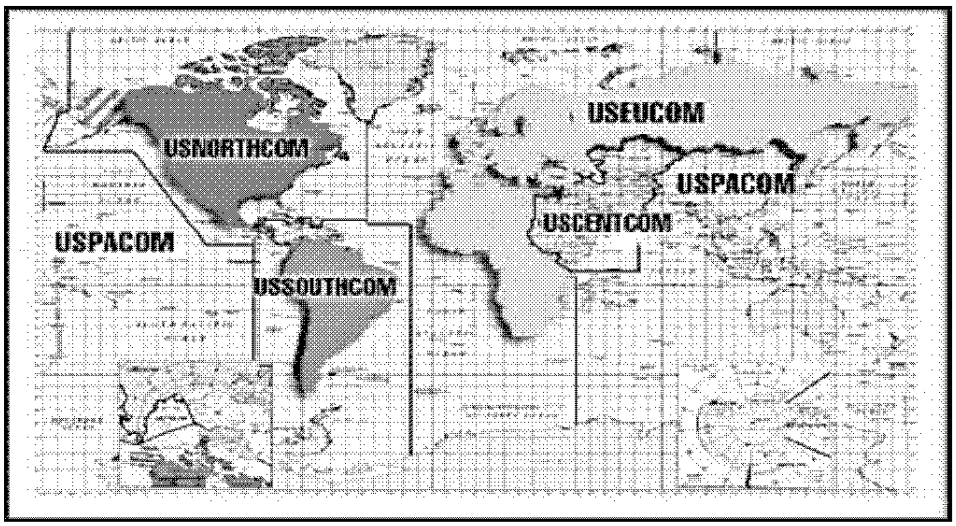

Fuente: United States Department of Defense. "The World with Commander's areas of responibility". Documento electrónico.

1.3.1. La creación de AFRICOM: el Comando Conjunto para África. La situación política, económica y militar cambia constantemente alrededor del mundo y más aún en el continente africano donde yacen países en conflicto constante, sumergidos en inestabilidad política y económica. Es por ello que el 6 de febrero de 2007 el gobierno del presidente Bush anunció la creación de un nuevo Comando

[29]Comparar United States Department of Defense. "Unified Command Plan". Documento electrónico.

Conjunto en África, que se estableció de manera oficial[30] en el año 2008. Este sexto Comando Conjunto cubre dentro de su área de operaciones todo el continente africano, exceptuando a Egipto, quien continúa dentro del área territorial establecida para el Comando Central de Los Estados Unidos.[31] Este nuevo comando operativo surge a partir de nuevos intereses políticos, económicos y militares en el continente y representa la flexibilidad tanto de las tropas norteamericanas como del tipo organizacional que utilizan, ya que se adapta de acuerdo a experiencias, al contexto y situaciones específicas impuestas, ya sea por factores internos o externos.

A continuación, a través del siguiente gráfico se podrá diferenciar el nuevo teatro operacional dispuesto para este nuevo Comando Conjunto en el continente africano.

Gráfico 2. Nueva distribución territorial del continente africano a partir de la creación de AFRICOM.

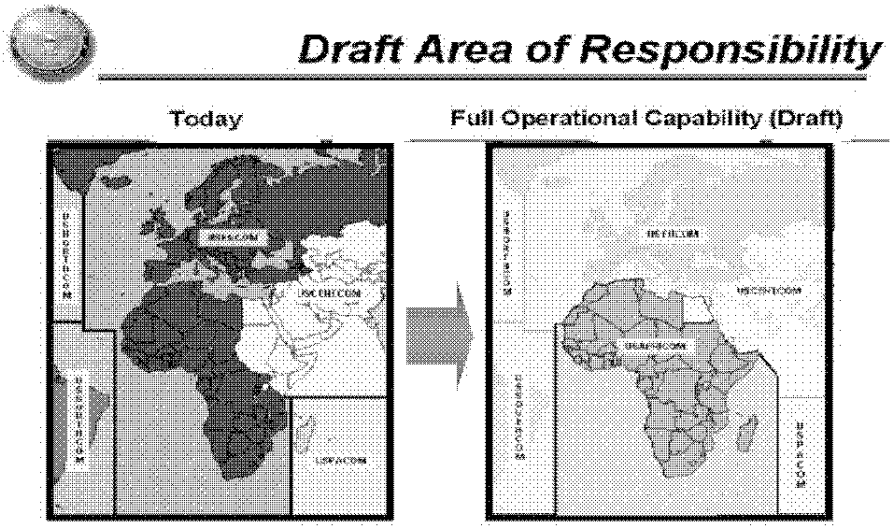

Fuente: U.S Department of Defense ''Draft Area of Responsibility''. Documento electrónico

[30] Vale aclarar que AFRICOM comenzó a desarrollar operaciones de diferente naturaleza a partir de octubre del 2007, pero no fue hasta octubre del año siguiente donde se reconoció como un ente completamente autónomo ya que su misión fue aprobada hasta el año 2008 por el Secretario de Defensa. Comparar United States Africa Command –AFRICOM. ''AFRICOM Mission''. Documento electrónico.

[31] Comparar Garamone, Jim. "Joint Vision 2020 Emphasizes Full-spectrum Dominance", 2000. Documento electrónico.

La creación de este comando se da como respuesta a nuevas necesidades e intereses por parte de los Estados Unidos en el continente, y sigue los lineamientos de la cobertura y proyección global. Este es el resultado de un largo proceso de cambio en la estructura militar norteamericana que comenzó mediante el Acta de Seguridad de 1947 y continuó en gran medida en 1986, donde mediante el Acta Goldwater – Nichols se realizaron los cambios estructurales que determinaron y permitieron la actual distribución organizacional norteamericana.

Existen también Comandos Conjuntos especializados que vale la pena nombrar y cuya función específica es la de apoyar y asistir a los Comandos de carácter operativo (motivo de esta investigación). Así mismo, estos Comandos recibieron el término de "funcionales" tras The Unified Command Plan –UCP- (Plan de Comando Unificado) realizado en el año 2002. Aunque venían desempeñando sus funciones desde los años ochenta, están bajo el mando del Departamento de Defensa y asisten a los Comandos Conjuntos de nivel operativo sólo en ocasiones que así lo ameriten.[32] A continuación los comandos especializados: U.S Transportation Command –TRANSCOM- (Comando de Transporte): encargado de asistir movilidad y transporte a los miembros de las fuerzas; U.S Special Operations Command – SOCOM- (Comando de Operaciones Especiales): tiene la tarea de guiar a los miembros de las fuerzas especiales activos y en reserva, realizar operaciones especiales en la guerra contra el terrorismo, entre otros; U.S Strategic Command – STRATCOM- (Comando Estratégico): tiene la misión de liderar y controlar las fuerzas estratégicas, operaciones militares en el espacio, planeaciones estratégicas de carácter global, entre otros; US Joint Forces Command –JFCOM- (Comando de Fuerzas Conjuntas): tiene la finalidad de entrenar y dotar los miembros de las fuerzas mediante la doctrina militar conjunta, así como también de buscar nuevos caminos de lograr una mayor interacción dentro de las Fuerzas Militares.[33]

---

[32] Comparar Lieutenant Colonel Fielding, Marcus. ''The United States Unified Command Plan''. Documento electrónico.

[33] Comparar Lieutenant Colonel Fielding. ''The United States Unified Command Plan''. Documento electrónico.

1.3.2. Visión Conjunta 2020. Un aspecto importante dentro de las Fuerzas Militares norteamericanas son los planes y políticas dentro de los cuales se proyectan a través del tiempo, con el fin de establecer metas y objetivos obedeciendo en gran medida a los adelantos tecnológicos en materia militar. Esto permite visualizar y proyectar el papel de las Fuerzas Militares. El plan Visión 2010-2020 del Departamento de Defensa norteamericano consiste en consolidar la posición y supremacía que tienen sus Fuerzas Militares en el mundo, respondiendo a las nuevas necesidades del combate y de los adelantos tecnológicos. El propósito a largo plazo es incluir entre sus Fuerzas, líderes y personal capacitado para reaccionar de manera rápida y efectiva ante alguna situación de conflicto en cualquier parte del mundo, con medidas claras, precisas y efectivas que garanticen la victoria lo más pronto posible. El objetivo principal de la política es obtener mejores resultados en combate, y no permitirle al enemigo pensar ni tomar decisiones que prolonguen las hostilidades o que afecten de alguna forma sus Fuerzas.[34]

Por lo anterior, para alcanzar la meta se prevee la utilización de cualquier recurso del que se disponga, incluyendo el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas bélicas y militares que le permitan a las Fuerzas Militares a través de los Comandos Conjuntos proyectar su poder, creando al mismo tiempo un ambiente disuasivo permanente y el control del teatro operacional.

Las Fuerzas Militares de los Estados Unidos son consideradas las más poderosas del mundo y son las segundas en tamaño numérico luego de las de China. Están compuestas por cuatro grandes grupos que reúnen tierra, mar y aire; Army, Marine Corps, Navy y Air Force. Estas Fuerzas se encuentran bajo el control del Departamento de Defensa, el cual está encabezado por el Secretario de Defensa actuando bajo orden directa del Presidente.

---

[34]Comparar Chaisson, Kernan ''Joint Vision 2020 calls for full-spectrum dominance''. En *Journal of Electronic Defense.* Vol. 23. año 2000. p. 15.

1.4. SI QUIERES LA PAZ, PREPARA LA GUERRA. EL CASO SUECO

El caso de Suecia en cuanto al uso del modelo organizacional de los Comandos Conjuntos dentro de sus Fuerzas Militares, ha estado marcado constantemente tanto por características y condiciones geográficas como por tradiciones históricas. Como primera medida, la defensa sueca ha estado determinada por las características geográficas de su territorio, al estar ubicada en la parte oriental de la península Escandinava y al ser su territorio alargado y relativamente angosto, el "…espacio terrestre, defensa costera y espacio marítimo se suceden de manera inmediata. El mar Báltico es estrecho y por lo tanto la maniobra naval tiene proximidades costeras que la limitan a la sola defensa del espacio propio, sin posibilidades de proyección más allá del ámbito nacional"[35]. Así mismo, la defensa aérea se limita a ese ámbito continuo y relacionado donde la defensa de las tres fuerzas, fluyen ineludiblemente dentro del mismo espacio y hace oportuno y necesario la unificación y coordinación de esfuerzos para la defensa mediante la utilización de Comandos Conjuntos con la participación de las tres Fuerzas, Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Por otro lado, históricamente Suecia ha mantenido y reafirmando constantemente su papel como Estado neutral dentro del contexto internacional, y ha mantenido sus políticas de defensa encaminadas a la preservación de dicho papel mediante la defensa total. Esto incluye la protección de su territorio de ataque o uso externo y la autosuficiencia en caso de conflicto, considerando necesarias respuestas y acciones rápidas y decisivas por parte de las Fuerzas Suecas a un ataque o acción violenta externa. La utilización de Comandos Conjuntos dentro de la organización militar ha sido la respuesta a las necesidades históricas y geográficas con el fin de salvaguardar su territorio debido a sus condiciones naturales, como también para instaurar y conservar una Fuerza suficientemente imponente para disuadir al enemigo.[36]

---

[35]Ver Borrero Mansilla, Armando. "Los Comandos Conjuntos: oportunidades y dificultades''. En *Fuerzas Armadas*. No. 201, 2007. p.14.

[36] Comparar English, Adrian. ''Si vis pacem, para bellum'': Suecia y su Defensa Total''. En *Defensa*, 339/340. (julio-agosto). pp. 42-48.

Sin embargo, hoy en día las Fuerzas Militares de este país han combinado su neutralidad y proceso de modernización con la integración y el apoyo internacional en operaciones humanitarias, de paz y entrenamiento militar conjunto multinacional.

El programa de modernización militar se ha enfocado en la creación de Fuerzas más pequeñas con alta capacidad de movilidad tanto a nivel nacional como internacional, acompañado de la adquisición de nuevas tecnologías para la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea; lo que les permite proyectar su poder militar fuera de sus fronteras con el fin de cooperar de manera rápida en operaciones multinacionales de paz[37], "...se enfoca en realizar sus operaciones en corto tiempo para contribuir y apoyar operaciones de paz internacional mientras se mantienen las capacidades, requerimientos y necesidades modernas que se puedan presentar en el presente y futuro para contrarrestar las amenazas a la integridad territorial y la seguridad sueca"[38].

1.4.1. La centralización total. El caso sueco tiene ciertas características a nivel organizacional, específicamente en la línea de mando que hay que tener en cuenta al analizar su estructura militar, ya que es allí, en gran medida donde se puede llegar establecer diferencias en las formas de adopción de los Comandos Conjuntos. Según lo anterior, en Suecia existe una centralización total del mando, de poder decisorio que se manifiesta en la capacidad de respuesta por parte de las Fuerzas haciéndola mucho más rápida ya que "bajo la autoridad del Riskdag (Parlamento), el comandante supremo tiene el mando casi absoluto de las Fuerzas Militares, aunque los puestos de comandante en jefe de las tres armas han sido reducidos a inspectores generales"[39], de esta manera, el concepto de unificación en conjunto de las Fuerzas es total.

A diferencia del caso norteamericano, la proyección del poderío militar de los Comandos Conjuntos suecos se limita a la protección y preservación de su

[37] Comparar General Hàkan, Syrèn. ''The Transformation of the Swedish Armed Forces''. *En NATO's Nations and Partners for Peace*, 2006. pp. 114-117. Documento electrónico.
[38] Ver General Hàkan, ''The Transformation of the Swedish Armed Forces'', p 115. Documento electrónico.
[39] Ver English, Adrian. ''Si vis pacem, para bellum'': Suecia y su Defensa Total''. En *Defensa*, 339/340. (julio-agosto).p.54.

territorio y no del planeta entero. Su margen de acción está enmarcada por el territorio nacional. Sin embargo, la adopción de este modelo organizacional es oportuna, ya que se adapta a las necesidades coyunturales suecas. No obstante, las Fuerzas Militares reconocen que la "…crisis y conflictos de hoy surgen de manera rápida y no respetan fronteras nacionales"[40], así que han iniciado una campaña para la preparación, colaboración y operación a nivel internacional sin dejar de lado su organización conjunta, "…las Fuerzas Armadas suecas han comenzado un gran proceso de cambio. Hemos creado una fuerza armada pequeña y moderna basada en las misiones, unidades más focalizadas que pueden responder directamente donde son necesitadas, tanto en Suecia como fuera de ella"[41].

1.5. LA EDUCACIÓN PARA LA CULTURA CONJUNTA.

Aunque históricamente las Fuerzas Militares suecas se vieron en la necesidad de actuar de manera conjunta, el proceso mediante el cual se logró que los diferentes componentes militares actuaran en equipo y de manera coordinada no fue fácil. En este caso, también existieron diferencias entre el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, ya que los dos últimos tenían mucho más protagonismo y margen de acción gracias a las condiciones geográficas de su territorio. De allí la necesidad de una educación conjunta que le permita a los miembros de las Fuerzas Militares entender que en la búsqueda de un objetivo común las acciones coordinadas son mucho más efectivas, "…los oficiales…reciben cursos de aproximadamente tres años en sus respectivos institutos de instrucción, desde 1998, todos los de la tres Fuerzas Militares se gradúan de la Academia de las Fuerzas Armadas en Karlberg"[42].

Así mismo la educación conjunta se complementa a lo largo de la carrera militar en otras instituciones educativas como el Colegio Real de Estado Mayor y el

[40] Ver Swedish Armed Forces. ''About the Swedish Armed Forces'', 2007. Documento electrónico.
[41] Ver Swedish Armed Forces. ''About the Swedish Armed Forces''. Documento electrónico.
[42] Ver Swedish Armed Forces. ''About the Swedish Armed Forces''. Documento electrónico.

Colegio Nacional de Defensa[43]. Allí se inculca la cultura conjunta y la unificación de las Fuerzas para el correcto funcionamiento de los Comandos Conjuntos, garantizando la preservación de la organización militar de los componentes de defensa, que "…ha sido factor importante en la capacidad de Suecia de mantener su neutralidad y una política internacional notablemente independiente…"[44].

Por otro lado, la contribución de las Fuerzas suecas en operaciones humanitarias y de paz a través de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), han generado una cultura conjunta de carácter supranacional que ha facilitado las operaciones multilaterales en cualquier parte del mundo donde sea necesario. Lo cual expone que la centralización de mando no sólo garantiza que las tropas tengan las capacidades y las herramientas necesarias para actuar de manera rápida dentro del territorio sueco sino también "…para actuar a nivel internacional dentro del marco de las Naciones Unidas, la Unión Europea y OTAN"[45], reconociendo que la centralización de mando operacional es vital en operaciones militares dentro y fuera del territorio nacional en la búsqueda de una mayor coordinación y operatividad.

[43] English, Adrian. ''Si vis pacem, para bellum'': Suecia y su Defensa Total''. En *Defensa*, XXIX. p. 55.
[44] English, Adrian. ''Si vis pacem, para bellum''. Suecia y su Defensa Total''. p. 55.
[45] Ver General Håkan, Syrèn ''The Transformation of the Swedish Armed Forces''. En *NATO's Nations and Partners for Peace*. 2006. p. 116. Documento electrónico.

2. COMANDOS CONJUNTOS: ¿POR QUÉ EN COLOMBIA?

Razones históricas y políticas llevaron al país a adoptar una nueva de organización militar. La centralización del mando comenzó con el Comando General de las Fuerzas Militares, este proceso fue acompañado por la creación de la Escuela Superior de Guerra, donde se reunían a oficiales de todas las Fuerzas y se comenzó a impartir la doctrina militar conjunta; sumado a esto el conflicto interno y los objetivos de la Política de Seguridad Democrática, y adicionalmente el ejemplo e influencia norteamericana.

2.1 ANTECEDENTES: EL INICIO DEL CAMBIO EN COLOMBIA Y LA INFLUENCIA DE LA DOCTRINA MILITAR NORTEAMERICANA.

Como en los casos planteados anteriormente, el proceso de transformación en la organización y en la cultura militar en nuestro país que sentó las bases para la creación de los Comandos Conjuntos, comenzó con la creación del Comando General de las Fuerzas Militares. Fue el primer paso para centralizar y unificar el control y el mando de las Fuerzas Militares. En Colombia, el Presidente por mandato constitucional es el comandante supremo de las Fuerzas Militares y dispone de ellas en cumplimiento de las responsabilidades que le asigna la constitución nacional, y junto con el Ministro de Defensa constituyen el gobierno para todos los efectos relacionados con la seguridad nacional.[46]

Las atribuciones presidenciales con respecto del mando de las Fuerzas Militares ya estaban contempladas en el articulo 120 de la Constitución de 1886 nombrándolo "Jefe de los Ejércitos de la Republica", sin embargo en 1944 através de la Ley 102 ya se hablaba de una centralización de mando y del termino de Comandante General. [47] Pero no fue hasta 1951, por medio del decreto 835 donde se crea el cargo de Comandante General quien desde allí en adelante desempeñaría las

[46] Comparar Presidencia de la Republica de Colombia. ''Constitución Política de Colombia''. Ver artículos 115, 189 y 217. Documento electrónico.
[47] Comparar Comando General de Las Fuerzas Militares. ''Historia''. Documento electrónico.

funciones del Jefe del Estado Mayor. [48] Este fue el inicio del Comando General de Las Fuerzas Militares de Colombia quien estaría a cargo y bajo el mando de las tres Fuerzas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), reconocidas por la Constitución Política en su artículo 217. Desde este momento se reconoce la influencia por parte de la doctrina militar norteamericana en la búsqueda de una mejor organización militar

> [...] para la expedición de este decreto se realizó un amplio estudio sobre el sistema de mando conjunto, tal como se practicaba en los Estados Unidos de Norteamérica, y se llegó a la conclusión que el resultado de esta organización, debía ser el compromiso entre quienes propende por una organización técnicamente sana y eficiente que obedece a principios ortodoxos y a una clara voluntad de mando[49].

Así mismo, El Comando General de las Fuerzas Militares está encabezada por un Comandante General, quien es elegido por el presidente y debe pertenecer a alguna de las Fuerzas, él está asesorado por un Estado Mayor propio y compuesto por Oficiales de cada Fuerza, quienes conforman el ente asesor y de planeamiento. Sin embargo, cada Fuerza tiene su propio Comandante y el Comandante General actúa como jefe directo en la línea de mando, centralizando el poder por completo. En este sentido se asemeja mucho más al caso sueco que a la Junta de Jefes en los Estados Unidos.

Este fue el primer paso para la unificación de las Fuerzas Militares en Colombia, ya que desde un principio el Comando General ejercía el control operacional a todo nivel y reconocieron que la misión de cada Fuerza era exactamente la misma: defender la soberanía, el territorio nacional y propender por el orden constitucional.

2.1.1. La educación conjunta. En Colombia ya se vislumbraba la necesidad de unas Fuerzas Militares compuestas por personal competente y capacitado en diferentes áreas. Por ello en el año de 1909 mediante el Decreto 453 y bajo el gobierno del General Rafael Reyes se da inicio a la Escuela Superior de Guerra cuyo objetivo fundamental era la profesionalización de los oficiales del Ejército Nacional. Ya para el año 1942 ingresa el primer grupo de Oficiales proveniente de la Fuerza

[48] Comparar Comando General de Las Fuerzas Militares. "Historia". Documento electrónico.
[49] Ver Comando General de Las Fuerzas Militares. "Historia". Documento electrónico.

Aérea, y en 1959 se instaura el Curso de Altos Estudios Militares para el ascenso a Brigadier General y Contraalmirante. Más tarde en 1960 mediante decreto presidencial se realiza la primera Junta del Estado Mayor, que estaba integrado por Oficiales de las tres Fuerzas. [50] Este fue el segundo acercamiento, pero tal vez el más importante, ya que brindaba una proximidad clara a los Oficiales y futuros Jefes Operacionales provenientes de todas las Fuerzas, que facilitaría el desarrollo de las futuras Operaciones Conjuntas, pero que al mismo tiempo no solucionaría del todo las rencillas y diferencias que provocaría en el seno de las Fuerzas Militares la creación del primer Comando Conjunto permanente en Colombia.

Las diferencias entre las Fuerzas han existido siempre debido a la manera en que son educadas e interpretan la guerra y el conflicto, cada una desde su propio punto de vista: desde el aire, el terreno y la montaña o desde los mares y ríos. Sin embargo la educación militar conjunta fue un gran paso

> [...] porque en Colombia siempre hemos estado unidos en la guerra esta, y siempre los señores de la Fuerza Aérea nos han apoyado, los de la Armada y los de la Infantería de Marina y desde la Escuela de Guerra ya nos conocemos y los que llegan a generales ya han estado juntos 15 años antes, en la Escuela Superior de Guerra y en las áreas de orden público [...][51]

2.1.2. Hacia el camino de los Comandos Conjuntos. Según el General retirado Manuel José Bonnet, la primera experiencia en cuanto a los Comandos Conjuntos en Colombia fue el Comando Unificado del Sur –CUS-, el cual operaba y cubría casi todo el sur del país, con sede en Leticia, capital del departamento de Amazonas.

> El Comando Conjunto del Caribe no es el primer Comando Conjunto que se halla creado en Colombia, ya la experiencia la había, ya las cosas antes se habían hecho, lo que pasa es que antes no había la acumulación de medios que hay hoy. Pero por ejemplo, existía desde hace treinta años el denominado CUS (Comando Unificado del Sur) que es un Comando Conjunto[52]

El –CUS- contaba con medios tanto físicos como humanos provenientes de las tres Fuerzas y se creó muy posiblemente debido a la lejanía y al aislamiento que

[50] Comparar Escuela Superior de Guerra. "Nuestra Historia". Documento electrónico.
[51] Ver Anexo 1.
[52] Ver Anexo 1.

caracterizaba a esta zona del país y donde aún las fronteras del sur son utilizadas para el tráfico de drogas, armas y municiones, además de la importancia geoestratégica de esta región en la lucha contra el narcotráfico, los cultivos ilícitos y la búsqueda de los miembros de secretariado de las FARC, quienes se sabía se movilizaban por el sur del país.

2.2. EL PROTAGONISMO DE LAS FUERZAS MILITARES: HACIA LA GUERRA FRONTAL

Tras la primera elección del Presidente Álvaro Uribe Vélez, el surgimiento de la Política de Seguridad Democrática en la cual se le da un alto protagonismo a las Fuerzas Militares en la lucha contrainsurgente, el fracaso en la búsqueda de una salida pacífica mediante la negociación durante el gobierno Pastrana con las Fuerzas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP) y su falta de voluntad política; quedó demostrado que la única salida del conflicto interno que ha aquejado al país durante décadas era la militar. El pesimismo generalizado que causó la ruptura de las negociaciones y el inconformismo de muchos sectores de la sociedad colombiana debido a la creación de la llamada "zona de distensión" volcó los ojos en el recién electo Álvaro Uribe, quien desde su campaña había enfatizado en la necesidad de un choque frontal militar con la guerrilla y los grupos al margen de la ley.

Así mismo, el gobierno Uribe se encontró con que el área de distensión y la poca presión militar por parte de las Fuerzas hacia el grupo guerrillero de las FARC-EP años antes de su elección, le habían permitido tanto a la guerrilla como a las autodefensas aumentar de manera considerable su poder económico y militar. Esto les permitió ampliar su margen de acción en el territorio nacional, así como también el control de algunas regiones del país donde la presencia de las Fuerzas Militares y otras instituciones estatales era escasa o nula.

Por lo anterior, en el año 2003 el gobierno presentó la Política de Defensa y Seguridad Democrática que surgió como respuesta gubernamental para afrontar el

ambiente de inseguridad que estaba afrontando el país. Dentro de ella se establecen como amenazas las acciones producidas por los grupos guerrilleros, autodefensas y en general los grupos al margen de la ley y de delincuencia común como el terrorismo, narcotráfico, trafico de armas y municiones de todo tipo, secuestro, homicidio y extorsión. Además se establecen como propósitos fundamentales: la consolidación territorial, el mantenimiento de la capacidad disuasiva, el fortalecimiento por parte de las Fuerzas Militares, la protección a la población, y la eliminación del narcotráfico.[53] El protagonismo de las instituciones militares va de la mano a dichos propósitos, ya que es la única institución gubernamental que por su naturaleza le puede hacer frente a grupos militares irregulares. Así pues, las Fuerzas Militares colombianas se vieron obligadas a incrementar su efectividad en la lucha contrainsurgente, a actuar de manera más rápida y coordinada en las operaciones militares y a tomar ventaja de las debilidades de los grupos guerrilleros y al margen de la ley.

Las falencias en las Operaciones Conjuntas se disminuían cada vez más pero la falta de operatividad y funcionalidad entre las Fuerzas salía a flote, ya que la falta de apoyo aéreo, fluvial y marítimo oportuno y constante a las tropas en tierra era una necesidad primordial en casi todos los combates debido principalmente a factores geográficos del territorio nacional y al modo en que operan y se despliegan los grupos irregulares al margen de la ley. En combate por ejemplo, para solicitar un apoyo aéreo de cualquier naturaleza (bien sea de transporte, de reconocimiento o para la realización de un bombardeo) un comandante del Ejército debía seguir lo que el General Duván Pineda en la entrevista denomina‘‘el conducto regular’’(Ver anexo 2), el cual consiste en reconocer la necesidad de apoyo y solicitarlo directamente al Comando General de las Fuerzas Militares, quien a su vez lo solicitaba al Comando de cada Fuerza (en este caso la Fuerza Aérea). Esta solicitud debía también seguir el “el conducto regular” dentro de la línea de mando de dicha Fuerza, lo cual generaba trabas burocráticas de todos los niveles que afectaban el desarrollo de los combates y

[53] Comparar Ministerio de Defensa Nacional de la Presidencia de la República. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”, 2003. Documento electrónico.

de las operaciones desaprovechando las capacidades y los recursos de las Fuerzas Militares. El reconocimiento de los errores que sólo lo puede dar la experiencia estuvo siempre acompañado por la influencia de la doctrina y la experiencia norteamericana que comenzó con la creación del Comando General de las Fuerzas Militares. En Colombia para finales de los años noventa ya existían manuales de doctrina militar que trataban los temas de Operaciones Conjuntas y Comandos Conjuntos ó Unificados, y eran aplicados por los Comandos Conjuntos estadounidenses, manuales que hasta hoy son reservados para los Oficiales con alto mando operacional en Colombia.

2.3. EL CARÁCTER TRIDIMENSIONAL DE LA GUERRA: UNA NUEVA PERSPECTIVA.

Las guerras y los conflictos contemporáneos se identifican por poseer un carácter temporal. Hoy en día los combates son más cortos que antes debido en primer lugar al apoyo y la presión de la totalidad del poder militar concentrado en un mismo objetivo; y segundo lugar por el uso de nuevas tecnologías en el campo militar. El caso Colombiano no es la excepción. El surgimiento del Comando Conjunto Caribe no es sólo el producto de la experiencia e influencia norteamericana, es el resultado también de experiencias propias en combates caracterizados por la variada geografía colombiana que permitieron tomar a esta forma de organización militar como una posible solución para hacer más efectivo el despliegue de las tropas; y así mismo, generar una gran concentración del poder militar, unidad de esfuerzo[54], sincronización[55], sinergia[56] y flexibilidad[57] en las Fuerzas Militares. Esto con el fin de

[54]Se fundamenta en el principio de la utilización racional del potencial militar, mediante su integración y coordinación en un solo esfuerzo único y concentrado. Ver Almirante Moreno, David René. "Operaciones Conjuntas, Factor Clave en la Gerencia Estratégica de las Fuerzas Militares", 2008. Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. Documento electrónico.

[55] Entiéndase como la concordancia de las operaciones en tiempo, espacio y propósito. Ver Almirante Moreno, David René. "Operaciones Conjuntas, Factor Clave en la Gerencia Estratégica de las Fuerzas Militares". Documento electrónico.

solucionar algunos errores. "…las fuerzas estaban librando tres batallas diferentes dentro de un mismo conflicto interno, una desde tierra con el Ejército, una desde el aire con la Fuerza Aérea y otra desde los mares y ríos con la Armada Nacional" [58].

El conflicto interno y sus combates se presentan en un plano compuesto por tres dimensiones, cada uno representado por cada una de las tres Fuerzas. Así mismo la guerrilla y los grupos al margen de la ley utilizan todo tipo de accidentes geográficos aprovechando las características físicas de dentro del territorio nacional, muchas veces de difícil acceso para ocultarse y cometer actos terroristas y delincuenciales. Gracias a la experiencia en las operaciones militares, surgió una nueva perspectiva, una nueva forma de ver la confrontación armada, donde la necesidad de tener las herramientas necesarias para actuar de manera rápida, coordinada y efectiva es primordial. Las trabas en el proceso en la toma de decisiones o en la solicitud del apoyo de otro componente militar, muchas veces frustraban o comprometían el éxito de una operación. Por ello, como respuesta se reestructuró la organización militar en dos zonas neurálgicas del país simplificando el "conducto regular" o la línea de mando operacional con el fin de agilizar y concentrar la capacidad de respuesta de las Fuerzas Militares en los combates, actos terroristas e ilegales. Así mismo, se le asignó a cada Comandante (uno en el norte y uno en el sur del país) componentes físicos y humanos necesarios para ejecutar operaciones conjuntas en un momento determinado.

La vulnerabilidad de la guerrilla desde el aire es inmensa, y sus corredores de movilidad varían utilizando desde ríos, montañas, selvas y planicies que son utilizados para el transporte de droga, secuestrados, dinero, armas y municiones,[59] y un Comandante Operacional debe tener los recursos necesarios para responder a las

---

[56]Entiéndase como el efecto potencializando del poder militar, mediante la integración de las Fuerzas Militares entre si y con otras entidades del Estado. Ver Almirante Moreno, David René ''Operaciones Conjuntas, Factor Clave en la Gerencia Estratégica de las Fuerzas Militares''. Documento electrónico.

[57] Entiéndase como la capacidad de adaptación de las fuerzas al cambio. Ver Almirante Moreno, David René "Operaciones Conjuntas, Factor Clave en la Gerencia Estratégica de las Fuerzas Militares". Documento electrónico.

[58] Comparar Anexo 1.

[59] Comparar "Curso De Orientación Sobre Defensa Nacional (Codenal)". Escuela Superior de Guerra. Apuntes de clase.

necesidades que se presenten en el momento para actuar sobre cualquier de las tres dimensiones, teniendo en cuenta el carácter temporal usando de manera lógica los componentes asignados a él y que le permitirán desarrollar operaciones de cualquier naturaleza dentro de su área de responsabilidad.

Este proceso de modernización organizacional dentro de la estructura militar estuvo marcado por la adquisición de nuevas tecnologías que le permitieron a las Fuerzas Militares aumentar su poder de combate, "…entre los años 1999 y 2002…las Fuerzas Militares de Colombia avanzaron considerablemente en el campo de la tecnología aplicada a la planeación y conducción de las operaciones militares"[60]. Según la fundación Seguridad y Democracia, las Fuerzas Militares adquirieron nuevas herramientas que les permitieron desempeñarse en diferentes campos, en especial en el aéreo con la adquisición de helicópteros, nuevo armamento y equipos de visión nocturna.

Las Fuerzas Militares colombianas se están amoldando al entorno característico impuesto por conflicto interno, a la naturaleza de las acciones guerrilleras y de los grupos al margen de la ley, haciendo uso de su experiencia actuando de manera unificada y ejecutando de manera permanente operaciones conjuntas focalizando todo su poder en una misma misión, lo que permite tomar ventajas del enemigo y ampliar el control en los diferentes campos de acción.

2.4 INCONFORMISMO: LA SALIDA DE LOS GENERALES.

La creación del Comando Conjunto Caribe en el año 2004 no fue del todo bien recibida dentro de las esferas de los altos mandos militares, en especial en la del Ejército, donde existía la preocupación de que el surgimiento de esta organización militar en Colombia le arrebatara control, mando y poder operacional al Comandante del Ejército Nacional. El plan original consistía en dividir el territorio nacional en Comandos Conjuntos, comenzando con el del Caribe, cinco años después sigue

[60] Ver Fundación Seguridad y Democracia. "Fuerzas Militares para la Guerra: la agenda pendiente de la reforma militar", 2003. p. 48. Documento electrónico.

siendo el único Comando Conjunto en el país y aunque no se ha vuelto a hacer referencia con respecto a la continuidad del plan, los grandes recursos económicos y físicos necesarios para hacerlo realidad tal vez son el principal obstáculo.

Tras el surgimiento del primer Comando Conjunto el inconformismo y las críticas no se hicieron esperar, iban dirigidas al Comandante de las Fuerzas Militares Carlos Alberto Ospina, al Ministro de Defensa Jorge Alberto Uribe y a la manera como se estaban manejando las Fuerzas Militares en Colombia

El episodio culminó con la destitución de cuatro de los seis Oficiales del Estado Mayor del Ejército que se oponían a la idea de los Comandos Conjuntos. Los Oficiales retirados fueron: General Roberto Pizarro Martínez (Segundo Comandante del Ejército), Luis Fabio García Chávez (Jefe de Operaciones), Hernán Cadavid Barco (Jefe de Desarrollo Humano), y Jairo Duván Pineda (Inspector del Ejército)[61]. Esto demostró que todavía no existía una cultura militar conjunta en el país, que hasta ahora se estaba gestando y que todavía cada Fuerza veía con visión propia el conflicto. Además, siendo oficiales del Ejército temían que el Comandante General de esta Fuerza que por características históricas del conflicto interno ha tenido mucho más poder y protagonismo, y ha sido mucho mayor en número de hombres que la Armada y la Fuerza Aérea, quedara con un mando operacional completamente reducido y peor aun si el Comando Conjunto quedaba en manos de un Comandante de la Armada o la Fuerza Aérea. Esto, hasta el momento no se ha dado, pero puede ser perfectamente posible. Sin embrago, las diferencias de este tipo son entendibles y son el resultado de los cambios abruptos en una organización tan tradicional como las Fuerzas Militares "...los desacuerdos en este panorama son apenas normales. Soldados marinos y aviadores se han forjado en unas culturas determinadas por las características del material que manejan, las naturalezas de las misiones asignadas y las peculiaridades del espacio en el que operan"[62].

---

[61] Ver Redacción y Agencias – Cali y Bogotá. ''El Relevo de cuatro generales destapa pugna en FF.MM''. En *El País*, 2007. Documento electrónico.

[62] Ver Borrero Mansilla, Armando "Los Comandos Conjuntos: oportunidades y dificultades''. En *Fuerzas Armadas*, No. 201, 2007. p. 14.

Aún así, el cambio era necesario para atender las necesidades del conflicto armado, la necesidad de implementar un nuevo sistema organizacional que permitiera concentrar un gran poder militar dotado de medios físicos y humanos, componentes provenientes de las Fuerzas para poder actuar de manera rápida y coordinada en tierra, mar, río y aire permite cerrar el margen de acción de los grupos guerrilleros y de autodefensas.

En la entrevista realizada por el autor de esta monografía al General retirado Jairo Duván Pineda a finales del año 2007 (Ver Anexo 2) expuso los motivos por los cuales se enfrentó a tal reforma. Afirmó que la idea sólo era pertinente en países como Estados Unidos con un gran poder bélico y militar, afirmando que sólo se debía realizar los Comandos Conjuntos y Operaciones Conjuntas para atender un momento bélico puntual y que tras su creación corría el riesgo de que el Ejército Nacional, la Armada y la Fuerza Aérea desaparecieran debido a la regionalización del territorio en Comandos Conjuntos formando seis Fuerzas Militares distintas. Expuso la gravedad que traía consigo el cambio y la simplificación del "conducto regular", argumentando que atentaba en contra de la democracia dejando en pocos las decisiones de mando operacional, y el riesgo que generaría a un Comandante el asumir operaciones que no le correspondían como un Oficial del Ejercito, conduciendo una operación aérea, marítima o fluvial.

> Estos argumentos pueden ser corroborados también en los diferentes medios de comunicación nacionales de aquel entonces, donde tanto el General Duván Pineda como otros tres Oficiales presentaron sus argumentos en contra de la idea de instaurar los Comandos en Colombia luego de ser destituidos bajo una orden presidencial.

Como primera medida y retomando los argumentos del General Duván Pineda; si bien es cierto que esta forma de organización comenzó en un país que cuenta con gran poder bélico y militar como lo es Estados Unidos, y esto le permite desarrollar proyectos de mayor escala que muchos países no están en capacidad de realizar ¿Por qué no sería valida la adopción en Colombia a menor escala en zonas neurálgicas del país en la búsqueda de una solución al conflicto interno? y si es

posible proyectar el poder militar en el mundo a través de esta estructura organizacional ¿Por qué no es oportuna a nivel nacional? ¿Esto no es lo que practica Suecia? Por otro lado, la regionalización de las Fuerzas Militares y el riesgo de perder la unidad de las Fuerzas Nacionales existirían no con la creación de los Comandos Conjuntos sino a partir de las creaciones de divisiones, batallones y brigadas, bases aéreas y de infantería de marina desplegadas en todo el territorio nacional. La regionalización de las Fuerzas Militares se da a partir de su responsabilidad de preservar la integridad y la soberanía del territorio nacional. Lo anterior aísla tan sólo un argumento y tal vez el más relevante, el concerniente a la línea de mando.

La idea de utilizar operaciones conjuntas en un momento bélico determinado, con el estudio previo del mismo y del traslado de tropas que menciona el General en la entrevista, tal vez sería válido en una guerra convencional. Las acciones de la guerrilla y de los grupos al margen de la ley en Colombia no dan espera para organizar un combate desde la sede del Comando General de las Fuerzas Militares en Bogotá, de solicitar autorizaciones al Comando General de la Fuerza Aérea para la utilización de aviones y helicópteros, bien sea para apoyo aéreo, misiones de reconocimiento o simplemente apoyo táctico y de transporte de tropas.

Las acciones guerrilleras no dan espera y requieren de respuestas rápidas que permitan una acción inmediata de las instituciones militares preparadas para utilizar cualquier medio disponible en su respuesta. Para ello, cada Fuerza es representada en el Estado Mayor de un Comando Conjunto y garantiza que una operación independientemente de su naturaleza tenga la planeación necesaria encaminada al éxito, así el comandante del Comando Conjunto cuenta con Oficiales provenientes de cada Fuerza, quienes lo asesoran en el planeamiento y consecución de las operaciones.

En cuanto a los altos mandos, la democracia en las decisiones operacionales no puede verse amenazada siguiendo la línea de mando con la figura del Presidente de la República, el Ministro de Defensa, el Comando General de las Fuerzas Militares, un Comando de cada Fuerza y el Comando del Comando Conjunto; cada

uno de los tres últimos encabezado por un Comandante asesorado por una Junta de Estado Mayor, la cual representa a todas y cada una de las Fuerzas Militares.

> Los celos de mando y poder operacional deben quedar a un lado, ya que
>
> [...] la visión propia se convierte en norma y descalifica la relevancia o la importancia de las otras visiones y necesidades"[63] e impide observar con mayor claridad los beneficios que esta estructura organizacional puede aportar en la lucha contra el terrorismo, ya que [...] actualmente, cualquier apoyo que solicite un comandante regional tiene que pasar por los jefes de brigada, luego los de división y, por último, a los comandantes de cada fuerza. Los comandos conjuntos eliminaría este trámite.[64]

[63] Ver Borrero Mansilla, Armando. "Los Comandos Conjuntos: oportunidades y dificultades''. En . *Fuerzas Armadas*, No. 201, 2007. p.14.
[64] Ver "Para Qué Sirven Los Comandos Conjuntos". *El Tiempo*, 2005. Documento electrónico.

3. LA CREACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DEL CARIBE.

El único Comando Conjunto operacional en Colombia fue creado a finales del año 2004. El Comando Conjunto Número 1 Caribe es el único en Colombia de carácter permanente, fue creado a través de la directiva operacional 26048 del Comando General de las Fuerzas Militares y respaldada por la resolución 1604-04 del Ministerio de Defensa. Desde su creación el marco jurídico ha estado sustentado y complementado mediante la Directiva Operacional No. 2213 y la Disposición No. 002 del 27 de enero de 2005. [65] Allí, se dan especificaciones sobre el margen de acción a nivel operacional y se le asignan los diferentes componentes militares, tanto físicos, humanos e institucionales que la integran provenientes de las tres Fuerzas. Así mismo, se rige por manuales que brindan lineamientos para las operaciones conjuntas, pero infortunadamente son de carácter restringido.

A nivel geográfico y territorial, el teatro de operaciones dentro del cual se desempeñan y se proyectan los diferentes componentes militares representados por el Comando Conjunto del Caribe está compuesto por los departamentos de Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia, Chocó, Cesar y San Andrés y Providencia cubriendo el norte del territorio nacional en su totalidad. Además a nivel internacional tiene bajo su cargo preservación de la soberanía nacional en las fronteras con Panamá, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, Republica Dominicana y Venezuela.

Para su desempeño dentro del área de responsabilidad, el Comando Conjunto del Caribe cuenta con componentes del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada Nacional que le permiten desenvolverse dentro de las diferentes dimensiones, garantizando una rápida y amplia movilidad de recursos físicos y humanos para contrarrestar actos terroristas y de narcotráfico.

---

[65] Comparar Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia. "Comandos conjuntos integran el poder de combate de las Fuerzas Militares". Documento electrónico.

3.1. UNA GRAN CONCENTRACIÓN DE PODER MILITAR.

Las Fuerzas Militares de Colombia centran su poder militar en esta región bajo el Comando Conjunto del Caribe, cada una de ellas brinda sus recursos físicos y humanos para conformar una gran fuerza que actúa de manera conjunta con carácter permanente para concentrar el poder en las diferentes acciones militares dentro de su teatro de operaciones que abarca una gran parte del territorio nacional. Es por esto la necesidad de revisar los aportes que cada Fuerza ofrece al Comando Conjunto para la ejecución de operaciones militares dentro de las diferentes áreas de la región.

En los inicios de las operaciones en diciembre del 2004 se asignaron cuarenta mil efectivos del Ejército Nacional y diez mil provenientes de la Fuerza Naval del Caribe y de los Comandos Aéreos de Combate de la Fuerza Aérea.[66]

3.1.1. Componentes terrestres. Actualmente, dentro de los componentes del Ejército al servicio del Comando Conjunto del Caribe se encuentran la Primera y Séptima División.

La Primera División tiene su centro de operaciones en la ciudad de Santa Marta, en el departamento del Magdalena.[67] Así mismo, esta tiene bajo su mando la Segunda y la Décima Brigada Blindada. La Segunda Brigada se encuentra en Barranquilla (Atlántico), cuenta con siete Batallones y dos Grupos Gaula: Batallón de Infantería No. 4 "General Antonio Nariño", en Barranquilla vía a Malambo, Batallón de Infantería No. 5 "General José María Córdova" en Santa Marta, Batallón de Ingenieros No. 2 "Coronel Francisco Javier Vergara y Velazco" vía a Malambo, Batallón de Policía Militar No. 2 en Barranquilla, Batallón de Apoyo de Servicios para el Combate No. 2 "Cacique Alonso Xeque" sede en Barranquilla, Batallón de Alta Montaña No. 6 "Mayor Ronbinson Diaz", Batallón de contraguerrillas No. 2 "Guajiros",

[66] Comparar Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia. "Comando Conjunto del Norte: continua la estrategia antiterrorista". Documento electrónico.
[67] Comparar http://www.primeradivision.mil.co/?idcategoria=90760

Grupo Gaula Rural Magdalena y el Grupo Gaula Rural Atlántico.[68] La Décima Brigada Blindada se encuentra en Valledupar (Cesar), cuenta con el Batallón de infantería No. 6 "Cartagena", el Grupo Mecanizado No. 2 "Coronel Juan Jose Rondon", el Grupo Mediano Blindado "General Gustavo Matamoros D'Costa", Batallón de Artillería No. 2 "La Popa", Batallón de Artillería de Campaña No. 10 "Santa Bárbara", Batallón Energético y Vial No. 2, Batallón Energético y Vial No. 3, Batallón de A.S.P.C. No. 10 "Cacique Upar", Batallón de Alta Montaña No. 7 "Mayor Raúl Guillermo Mahecha Martínez", el Grupo Gaula Cesar y el Grupo Gaula Guajira[69].

A su vez, la Séptima División del Ejército se encuentra en Medellín, Antioquia[70] y tiene bajo su mando cinco Brigadas: la Cuarta Brigada, Décima Primera Brigada, Décima Cuarta Brigada, Décima Séptima Brigada y la Brigada Móvil Once[71].

La Cuarta Brigada se encuentra en Medellín (Antioquia), tiene como campo de acción el territorio de Antioquia y sus áreas limítrofes con los departamentos de Caldas y Choco[72] y cuenta con los siguientes componentes: Batallón de Ingenieros de Combate no. 4 "General Pedro Nel Ospina" (BIOSP), Fuerza de Tarea Conjunta "Atrato", Compañía Motorizada de Control Vial No. 2, Organización Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas, Batallón de Infantería No. 10 "Coronel Atanasio Girardot" (BIGIR), Batallón Plan Especial Energético Vías No. 4 "BG. Jaime Polanía Puyo" (BPEEV-4), Batallón de Artillería No. 4 "Coronel Jorge Eduardo Sanchez Rodríguez" (BAJES), Batallón de Infantería No. 11 "Cacique Nutibara" (BINUT), Batallón de Contraguerrillas No. 4 "Granaderos", Batallón de Infantería No. 32 "General Pedro Justo Berrio" (BIPEB), Grupo de caballería Mecanizada No. 4 "Juan del Corral", Grupo Gaula Antioquia, Grupo Gaula Oriente[73].

---

[68] Ver Primera División del Ejército Nacional. "Generalidades", 2006. Documento electrónico.
[69] Ver Primera División del Ejército Nacional. "Generalidades". Documento electrónico.
[70] Comparar Séptima División del Ejército Nacional. "Reseña Histórica", 2005. Documento electrónico.
[71] Comparar Séptima División del Ejército Nacional. "Brigadas". Documento electrónico.
[72] Comparar Séptima División del Ejército Nacional. "Cuarta Brigada". Documento electrónico.
[73] Ver Séptima División Ejército Nacional. "Unidades Tácticas". Documento electrónico disponible

La Décima Primera Brigada se encuentra en Montería (Córdoba), tiene su sede en Montería, Córdoba[74] y cuenta con 6 batallones y una fuerza de tarea: Batallón de Servicios No. 11, Batallón de Infantería No. 31 Rifles, Batallón de Infantería No. 33 Junín, Batallón Plan Especial Energético Vial No. 5, Batallón de Contraguerrillas No. 10, Batallón de Contraguerrillas No. 11 y la Fuerza de Tarea Sucre[75]. La Décima Cuarta Brigada se compone de cinco batallones: el Batallón de Infantería Nº 3 "Batalla De Bárbula", Batallón de Infantería Nº 42 "Batalla De Bomboná", Batallón de Ingenieros Nº 14 "Batalla De Calibío", Batallón de A.S.P.C. Nº 14 "Cacique Pipatón", Batallón Plan Especial Energético Vial No.08[76]

La Décima Cuarta Brigada se encuentra en Puerto Berrio (Antioquia) centra sus operaciones en "el nordeste de Antioquia y Magdalena Medio Antioqueño, Boyacense y Santandereano…su sede se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Berrio"[77]. Para ello cuenta con cinco batallones: el Batallón de Infantería Nº 3 "Batalla De Bárbula", Batallón de Infantería Nº 42 "Batalla De Bomboná", Batallón de Ingenieros Nº 14 "Batalla De Calibío", Batallón de A.S.P.C. Nº 14 "Cacique Pipatón", Batallón Plan Especial Energético Vial No.08.[78]

La Décima Séptima Brigada se encuentra Urabá (Antioquia), y adicionalmente la Brigada Móvil Once que cuenta con el Batallón de Contraguerrillas No. 79 Sargento Viceprimero "Hernando Combita Salazar", Batallón de Contraguerrilas No. 80 Teniente "Alvaro Hernan Bolaños Bonilla", Batallón de Contraguerrillas No. 81 Capitán "Antonio María Caballero Muñoz", Batallón de Contraguerrillas No. 82 Mayor "Hasbet Emilio Cogollo Hernández" y la Compañía A.S.P.C No. 33

3.1.2. Componentes aéreos. La Fuerza Aérea Colombiana (FAC) posee dos unidades aéreas dentro de la región que conforma el teatro de operaciones del Comando Conjunto del Caribe que brindan un gran respaldo en las operaciones

[74] Ver Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional. "Noticias". Documento electrónico.
[75] Ver Séptima División Ejército Nacional. "Unidades Tácticas". Documento electrónico.
[76] Ver Séptima División Ejército Nacional. "Unidades Tácticas". Documento electrónico.
[77] Ver Séptima División Ejército Nacional. "Décima Cuarta Brigada". Documento electrónico.
[78] Ver Séptima División Ejército Nacional. "Unidades Tácticas". Documento electrónico.

militares que se realizan en la lucha contra la guerrilla, grupos ilegales y de narcotráfico. Los componentes aéreos son un gran apoyo a las demás Fuerzas dentro de las operaciones militares terrestres, marítimas y fluviales, ya que la vulnerabilidad desde el aire de los grupos generadores de violencia es inmensa. Así, la Fuerza Aérea Colombiana a través del Comando Aéreo de Combate Número 3 (CACOM-3), el Comando Aéreo de Combate Número 5 (CACOM-5) y el Grupo Aéreo del Caribe (GACAR) realizan trabajos de reconocimiento y vigilancia, patrullajes, bombardeos, entre otros, de la mano del Ejército y de la Armada Nacional con el fin de cubrir el norte del territorio nacional.

El Comando Aéreo de Combate Número 3 (CACOM-3) tiene su sede en Malambo, Atlántico y es responsable de la seguridad aérea de la región Caribe.

> [...] parte importante del Comando Conjunto "Caribe" No.1 , ha realizado operaciones de apoyo a la Primera División en Santa Marta y las Brigadas 2, 4, 10, 11 y 17 del Ejército, entre otros; a tropas de la Fuerza Naval del Caribe como la BRIM1, en lanzamiento de unidades aerotransportadas de la Infantería de Marina, operaciones de reconocimiento marítimo, transporte aéreo a la Gobernación del Atlántico, evacuaciones aeromédicas a Oficiales, suboficiales, soldados heridos o asesinados por parte de las organizaciones narcoterroristas, etc. en sus propias tareas de vigilancia y en ejercicio de soberanía aérea, ha interceptado un sinnúmero de aeronaves que violan el espacio aéreo y ha identificado un centenar de pistas que operan sin la autorización de la Aerocivil[79].

Así mismo, realiza trabajo de perifoneo y distribución de volantes desde el aire, incentivando la desmovilización de los miembros que hacen parte de grupos al margen de la ley. Realiza patrullajes tanto diurnos como nocturnos para el control de vías de comunicación y en general para la seguridad de la población civil, misiones de búsqueda y rescate, control de las zonas fronterizas y trabajos de inteligencia mediante radares y la utilización de sistemas infrarrojos para detectar y ubicar a delincuentes, guerrilleros y narcotraficantes. Para ello, cuenta con aviones A-37B, SA2-37, C-95 casa de transporte bimotor, Helicópteros tipo B-212 "Rapaz" y Huey II[80].

El Comando Aéreo de Combate Número 5 (CACOM-5) tiene su sede en Río Negro, Antioquia. Su área prioritaria operacional comprende la zona del Urabá y el

[79] Ver Fuerza Aérea Colombiana. "Reseña Histórica". Documento electrónico.
[80] Comparar Fuerza Aérea Colombiana. "Reseña Histórica". Documento electrónico.

Magdalena medio y se encuentra bajo el mando del Comando Conjunto del Caribe. Cumple misiones de apoyo a las Fuerzas terrestres de todo tipo, además de salvaguardar el espacio aéreo y la soberanía nacional. Cuenta con aeronaves de última tecnología como los helicópteros Black Hawk UH-60 Alfa y Lima (UH-60 A/L) de tercera generación dotados de sistemas de navegación y armamento. Además incrementa la movilización de tropas y de asalto aéreo brindando un gran apoyo a las Fuerzas terrestres. Igualmente está dotado de UH-60 Black Hawk de primera y segunda generación, aviones livianos de transporte, entre otros.[81]

3.1.3. Componentes navales y fluviales. La Armada Nacional se integra al Comando Conjunto del Caribe mediante la Fuerza Naval del Caribe, aunque su gran responsabilidad se centra en seguridad y operaciones marítimas, la Fuerza Naval del Caribe cuenta con la Primera Brigada de Infantería de Marina con sus respectivos batallones para incursionar en operaciones militares terrestres y fluviales. Sin embargo, tiene disponibilidad de una gran cantidad de recursos físicos como aviones y helicópteros, fragatas ligeras, submarinos oceánicos y tácticos, patrulleras oceánicas, patrulleras de mar, patrulleras de costa, botes patrulleros, entre otros.[82]

La Armada, se ve representada a través de la Primera Brigada de Infantería de Marina que cuenta con tres Batallones de Fusileros, dos Batallones de Contraguerrilla y un Batallón de Comando y Apoyo; tiene su sede en Corozal, Sucre. Adicionalmente, se encuentra la Fuerza Naval del Caribe en Cartagena, Bolívar y con el Comando Específico de San Andrés y Providencia.

3.2. ¿A QUÉ SE ENFRENTA EL COMANDO CONJUNTO DEL CARIBE?

Uno de los principales objetivos del Comando Conjunto (fuera de velar por la soberanía nacional) es el de la lucha contra los grupos generadores de violencia y de narcotráfico que amenazan de manera constante a la población civil mediante secuestros, asesinatos, entre otros. La región Caribe es uno de los principales puertos

[81] Comparar Fuerza Aérea Colombiana. "Reseña Histórica".
[82] Comparar Armada Nacional de la República de Colombia. "Fuerza Naval del Caribe". Documento electrónico.

de salida del narcotráfico y punto de partida de diferentes rutas de distribución de drogas hacia otros países. Dentro de los departamentos que comprenden el teatro de operaciones del Comando Conjunto se encuentran tres bloques[83] de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejercito del Pueblo (FARC-EP), grupos de delincuencia común y del Ejercito de Liberación Nacional (ELN) que constantemente atentan en contra de la población mediante actos violentos, terrorismo, y se alimentan principalmente del negocio del narcotráfico. Adicionalmente también operan grupos paramilitares emergentes, bandas de delincuencia común y de narcotráfico, y otros grupos guerrilleros que fueron desmantelados tras los operativos realizados por el Comando Conjunto Caribe como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG).

Sin embargo, los más significativos son los pertenecientes a las FARC-EP. Dentro de esta región se encuentran: el Bloque Caribe, consta de cinco frentes[84] y la integran aproximadamente 500 guerrilleros distribuidos en los frentes: 19, 35, 37, 41, 59 y delinquen en la Sierra Nevada, Cesar, Bolívar, Sucre, Magdalena, Guajira. El Bloque José María Córdoba (Noroccidental) integrada por ochocientos cincuenta guerrilleros aproximadamente en ocho frentes y una compañía[85], frentes 5, 9, 18, 34, 36, 47, 51, 58 y la compañía llamada "Aurelio Rodríguez" y delinque en Urabá, Córdoba, Chocó, Antioquia. El Bloque del Magdalena conformado por novecientos cincuenta guerrilleros aproximadamente distribuidos en ocho frentes: 4, 11, 12, 20, 23, 24, 33, 46, y tres compañías denominadas "La Pamplona", "La Ocaña" y "García Rovira". Estas delinquen en los Santanderes, noreste de Antioquia y el sur de Bolívar.[86]

3.2.1. ¿Qué se ha hecho? Desde finales del año 2004, tras la activación del Comando Conjunto se han alcanzado logros aceptables. Sería un error afirmar que

[83] Consiste entre cinco o más frentes. En siete bloques está dividido el país estratégicamente para un mejor manejo y control. Ver Ortiz, Abella J.G. ''El Cáncer Terminal de las FARC''. En *Operación Jaque, Secretos no Revelados*. 2008. p. 197.
[84] Esta compuesto de 50 a 500 hombres, quienes controlan y atacan ciertas áreas. Ver Ortiz. "El Cáncer Terminal de las FARC". p. 198.
[85] Una compañía son usualmente unos 50 hombres que siempre permanecen juntos, y planifican emboscadas y otros ataques sorpresas. Ver Ortiz. "El Cáncer Terminal de las FARC". p. 198.
[86] Comparar Medios para la Paz. "Diccionario para desarmar la palabra". Documento electrónico.

los principales resultados operacionales alcanzados hasta hoy no se hubieran logrado con la organización tradicional de las Fuerzas Militares, pero si se puede inferir en que la influencia estructural y organizacional del Comando aporta factores importantes y cruciales a la hora de las operaciones militares y en la capacidad de respuesta de las mismas. La reunión de un gran poder y de recursos militares en esta región del país que está compuesto por las tres dimensiones, dio sus primeros resultados seis meses después de su creación tras un primer informe oficial y han ido continuando hasta hoy. El siguiente es un balance de los resultados operacionales públicos que se pueden encontrar en los diferentes medios de comunicación y en las diferentes oficinas de prensa de las Fuerzas Militares y otras instituciones gubernamentales.

El primer informe sobre los resultados operacionales del Comando Caribe se presentó para el día 12 de mayo del 2005, según el Ministerio de Defensa Nacional, ya habían aproximadamente 1003 personas fuera de combate de los diferentes grupos que delinquían en esta región del país entre capturados, desmovilizados y caídos en combate. Así mismo, se incautaron toneladas de cocaína, armas y munición, embarcaciones marítimas y fluviales utilizadas para el transporte de personal, droga y secuestrados, y se desactivaron varios campos minados.

En otro informe elaborado por el Ejército Nacional, se reportó una disminución en los índices de secuestro de un 90% con respecto al año anterior y una reducción del 36% en muertes violentas y homicidios en los departamentos bajo su jurisdicción; en él también se informó que en el periodo comprendido entre enero y junio del 2005 se dio la muerte de 421 integrantes de los grupos guerrilleros y de autodefensas, 739 capturados y 186 desmovilizados[87]. Sin embargo, existen discrepancias en los datos suministrados por el Ministerio de Defensa y el Ejército Nacional en cuanto al número de laboratorios desmantelados, ya que según el Ministerio hasta el día 12 de mayo eran 14, y en el periodo de enero a junio según el Ejército este número ascendía a 34.

[87] Comparar Ejército Nacional de la República de Colombia. "Exitoso balance del Comando Conjunto No. 1 Caribe". Documento electrónico.

Otro gran avance dentro de la región se presentó en el Departamento de Antioquia durante el mes de junio, donde el frente Héroes de Anorí del Ejército de Liberación Nacional (ELN) a manos de su comandante y compuesto por 17 personas se entregaron en el batallón de Infantería No. 10 Atanasio Girardot, en Medellín.[88]

Para el siguiente año, los resultados sumaban cuarenta bajas entre los miembros de las autodefensas y el grupo guerrillero de las FARC-EP, así como también la incautación de armas, municiones y diferente material de guerra como granadas y minas antipersona. A esto se le suma el rescate de un menor de edad[89] y la captura del comandante del frente treinta y siete de las FARC-EP, Frey David Martinez Salcedo alias "el zorro" durante el mes de julio.[90]

El año 2007 fue un año importante en materia de resultados para el Comando Conjunto, ya que el 31 de enero mediante un operativo en los Montes de María (zona ubicada entre los departamentos de Sucre y Bolívar) permitió la fuga del exministro Fernando Araújo que había estado secuestrado por seis años en la región donde delinquen los frentes 35 y 37 de las FARC-EP.[91] Más adelante en el mes de abril continuaron los operativos y las desmovilizaciones de miembros de los diferentes grupos que delinquían en esta región del país, dentro de los que se encuentran el Ejército de Liberación Nacional ELN, el Ejercito Revolucionario del Pueblo ERP, las FARC-EP y el Ejercito Revolucionario Guevarista ERG[92]. Ya para el 29 de abril se daba por desmantelado el grupo guerrillero ERP, un grupo disidente del ELN que desde su creación en 1996 delinquía en la región de los Montes de María y que

---

[88] Comparar "Sigue La Desbandada Del Eln". *El Tiempo*, 2005. Documento electrónico.
[89] Comparar Primera División del Ejército Nacional. "Comando Conjunto No. 1 "Caribe" dió de baja a once terroristas", 2006. Documento electrónico; Primera División del Ejército Nacional. "Seis terroristas muertos por tropas del Comando Conjunto No.1 "Caribe"", 2006. Documento electrónico; Primera División del Ejército Nacional. "Exitoso balance operacional registra Comando Conjunto No.1 "Caribe"", 2006. Documento electrónico; Ejército Nacional de la República de Colombia. "Ofensiva del Comando Conjunto No. 1 "Caribe". Documento electrónico y "Breves" *El Tiempo*, 2006. Documento electrónico.
[90] Comparar "Cae Presunto Cabecilla Del Frente 37 De Las Farc". *El Tiempo,* 2006. Documento electrónico.
[91] Comparar "¡Libre!". *Semana*, 2007. Documento electrónico.
[92] Comparar Fuerza Aérea Colombiana. "Se desmovilizan 14 guerrilleros que actuaban en los Montes de María". Documento electrónico.

debido a la presión de los operativos de las Fuerzas en esa región desde hace varios meses estaba condenado a la inoperabilidad[93].

Otro gran acierto del Comando Conjunto Caribe fue el rescate de dos secuestrados[94] y la operación "Aromo" durante el mes de octubre, que dio de baja a Gustavo Rueda Días alias "Martín Caballero" comandante del frente 37 de las FARC, uno de los guerrilleros más violentos del norte del país. Estuvo encargado del secuestro del exministro Fernando Araujo[95], quien para esa fecha se desempeñaba como canciller de la República.

> [...] es un resultado importante de una dedicación de trabajo constante tanto en la parte de inteligencia de la armada como una buena maniobra que logró ubicar al terrorista para posteriormente lanzar un ataque aéreo, en una operación donde participan tanto la Fuerza Aérea Colombiana, El Ejército y la Armada Nacional. Fueron cerca de 4 mil hombres del Ejército y 3 mil de la Infantería de Marina en el operativo[96]

La muerte de este comandante fue un golpe importante a las FARC-EP, e influyó en la restauración de la tranquilidad de la región y el control por parte de las Fuerzas Militares. Los golpes y la presión al Bloque Norte de este grupo guerrillero conformado por los frentes 35 y 37 continuarían unos meses adelante con la muerte de varios cabecillas. La muerte de alias "Martín Caballero" fue considerada como el fin del frente 37.

Ya para febrero de 2008, Rubén Darío Pérez Contreras alias "Dúber" considerado como el sucesor de alias "Martín Caballero" fue dado de baja en el departamento de Sucre junto con Winston Rafael Mendivil Agámez alias "Pedro Stalin", quien fue el idealista político de ese frente[97]. Meses después ocurriría lo mismo con el segundo comandante del frente 35 Víctor Antonio Lopera alias "Pollo Isra" y José Germán Sierra Díaz alias "Ediver" quien se desempeñaba como jefe de

---

[93] Ministerio de Defensa Nacional. "Desarticulado el ERP que delinquía en los Montes de María", 2007. Documento electrónico.
[94] Comparar Primera División del Ejército Nacional. "Rescatada sana y salva esposa de reconocido comerciante samario", 2006. Documento electrónico.
[95] Comparar Peña, Andrea. "Con la baja de 'Martín Caballero', el Bloque Caribe de las Farc queda herido de muerte". *Semana,* 2007. Documento electrónico.
[96] Ver "Desmantelan cúpula del frente 37 de las Farc". *El Tiempo*, 2008. Documento electrónico.
[97] Comparar "Murió en combate sucesor de "Martín Caballero"". *El Espectador*, 2008. Documento electrónico.

una compañía del mismo grupo guerrillero[98], lo cual afirma el proceso de las operaciones del Comando Conjunto Caribe que ha evolucionado de manera positiva al cerrar el margen de acción de los grupos guerrilleros y de narcotráfico que operan en la zona norte del país. Los casos mencionados anteriormente son lo más relevantes, sin embargo existen aún más incautaciones, bajas guerrilleras y desmovilizaciones. Lo anterior ha conllevado a que estos grupos armados se desmoralicen y encuentren más difícil movilizarse y llevar a cabo acciones delictivas.

[98] Comparar Redacción Judicial. "Abatido el segundo comandante del frente 35 de las Farc". *El Espectador*, 2008. Documento electrónico.

4. CONCLUSIONES.

Aunque las operaciones conjuntas y el apoyo mutuo entre las Fuerzas en las operaciones militares han existido desde mucho tiempo atrás, no fue hasta la experiencia de los aliados durante la Segunda Guerra con la actuación de dos o más Ejércitos de tierra, mar y aire donde se vio la importancia de considerar la creación de una doctrina conjunta que facilitara el cumplimiento de las operaciones militares, dejando en manos de un solo comandante el mando operacional. Finalizada la guerra y por iniciativa del gobierno norteamericano la doctrina conjunta se volvió una realidad, así como también su aplicación a través de comandos conjuntos, convirtiéndose en una tendencia mundial inclinada a la modernización de las Fuerzas Militares, respondiendo a las nuevas necesidades del combate moderno, el surgimiento de nuevas tecnologías, el desarrollo y el alcance bélico contemporáneo. Dicha inclinación llevó necesariamente a replantear la estructura organizacional y a crear una cultura militar enfocada en la unidad, integración, cooperación e interdependencia.

Colombia inició este proceso con la creación del Comando General de las Fuerzas Militares al reunir a las tres Fuerzas encabezadas por un solo comandante y la creación de la Escuela Superior de Guerra con el fin de impartir la doctrina militar conjunta, reuniendo a oficiales de todas las ramas en la educación militar profesional.

Sin embargo, no fue fácil.

Si bien es cierto que los miembros de las Fuerzas en Colombia han estado necesariamente unidos dentro del contexto del conflicto interno, aún yacen diferencias entre los mismos.

El retiro del los cuatro Generales como respuesta a la iniciativa del Comando Conjunto fue el primer indicio de ello, lo que demuestra las grandes diferencias

existentes entre las diferentes tradiciones y puntos de vista de cada una de las Fuerzas; en como debería ser su organización y en general en la forma ideal del manejo de las operaciones militares. Como era de esperarse, fue un cambio radical impuesto, aunque predecible, ya que surge como una iniciativa gubernamental dentro del contexto inicial de la Política de Seguridad Democrática y se buscaba modernizar y fortalecer a las Fuerzas Militares con el fin de aumentar su capacidad disuasiva, debilitar a la guerrilla y a los grupos al margen de la ley, y al mismo tiempo lograr la consolidación territorial para proteger a la población civil.

Una de las medidas más acertadas fue la creación del Comando Conjunto donde todos los sistemas de defensa se manejan como una sola organización; concentrando un poder militar considerable en el norte del país que ha generado un ambiente de seguridad mediante el debilitamiento de los grupos violentos y la recuperación del control territorial.

En estos cuatro años de existencia del Comando Conjunto del Caribe ha demostrado que el proceso de adaptación de las Fuerzas Militares colombianas hacia la doctrina y cultura conjunta va por buen camino. No se han dado más indicios de inconformismo dentro de las Fuerzas, y hoy cuentan con varios años de experiencia, de trabajo y cooperación permanente; tiempo en el cual se han dado golpes importantes a los grupos al margen de la ley, todos ellos realizados mediante operaciones conjuntas.

Es allí, donde las instituciones militares se unen dentro de una planificación estratégica, resolviendo problemas de tiempo y movilización, proyectando su influencia a través de su teatro de operaciones determinado por la variedad geográfica colombiana, que favorece a la movilización y el resguardo de criminales. Por lo tanto, el Comando es la imagen de unas Fuerzas que se adaptan a su contexto y entorno, siendo los últimos factores los que determinan su funcionamiento, estableciendo un nuevo sistema operativo con el fin de lograr mejores resultados, mediante la actuación y la planificación conjunta.

Así pues, lo anterior se manifiesta en el cuidado y vigilancia de todos los escenarios posibles en los cuales los grupos generadores de violencia se pueden

manifestar, movilizar y ocultar. El establecimiento del Comando Conjunto del Caribe es un paso importante en la modernización en materia organizacional de las Fuerzas Militares y puede ser considerado un ejemplo a seguir en otras regiones del país donde cada vez más se hace necesaria la presencia activa y la atención constante en los diferentes escenarios y rincones de la geografía colombiana, no sólo por la responsabilidad de atender el conflicto interno sino también para adquirir capacidad de proyectar el poder militar fuera de las fronteras en caso de ser necesario en algún momento determinado. Adicionalmente, es necesario revisar más detenidamente las experiencias de los países pioneros en este tema, guardando las proporciones necesarias para aprender de ellas teniendo en cuenta la singularidad de cada una, sus ventajas y desventajas para evaluar la adopción colombiana y determinar si es necesaria alguna reforma de acuerdo al conflicto interno.

Por el momento se puede inferir en que el caso sueco evidencia la funcionalidad de este sistema para el control nacional territorial, y que la geografía influye de manera directa en el modo en que se deben organizar los sistemas de defensa de un país. Por otro lado, el caso norteamericano revela que la combinación de tecnología y la adecuada aplicación, (que sólo lo puede dar la experiencia), de la doctrina y planeación conjunta (representadas en Comandos Conjuntos) puede llegar a trascender cualquier frontera territorial. Ambas lecciones son útiles para el caso colombiano, sin embargo hay que tener presente que en las organizaciones siempre evolucionan amoldándose a su entorno en función a sus objetivos.

Este cambio estructural no sólo ha estado marcado por la influencia norteamericana, sino que también representa una respuesta basada en la experiencia que surge de necesidades específicas impuestas del conflicto interno y al *modus operandi* de los actores al margen de la ley. Es por lo anterior que dicha reforma necesariamente interviene en el proceso de toma de decisiones, ya que influye directamente aumentando la capacidad de respuesta a las acciones insurgentes.

Para terminar y como reflección final, tomando los testimonios de los Oficiales; sin bien es cierto como lo afirma el General Duván Pineda en la entrevista, se corre el riesgo de regionalizar el mando operacional de las Fuerzas Militares con la

creación de Comandos Conjuntos, pero es necesario el cambio para responder de manera más rápida a las acciones terroristas y delincuenciales. La unidad de las Fuerzas Militares se garantiza en su misión de seguir el orden constitucional, y esto se ha demostrado a través de la historia y se garantiza con la existencia del Comando General de las Fuerzas Militares, ya que este por su autoridad puede llegar a intervenir en cualquier momento.

Por otro lado, como lo afirma el General Bonnet, para la lucha en un conflicto interno caracterizado por la guerra irregular no existe un modelo perfecto debido a sus características geográficas e históricas. Por ello, se debe buscar de manera constante nuevas formas para responder a los actos delictivos; la innovación es vital y se enmarca por el contexto en el cual el conflicto se desarrolla. Igualmente es pertinente y recomendable la continuación de los Comandos Conjuntos en Colombia. En este caso el Comando Conjunto Caribe representa una modernización en la lucha contrainsurgente, ya que es punto de partida en la búsqueda para optimizar la coordinación de las operaciones militares mediante la centralización del mando y la acumulación del poder militar, haciendo uso de nuevas tecnologías.

El desempeño del Comando Conjunto número 1 Caribe dentro de las Fuerzas Militares de Colombia en la lucha contra los grupos generadores de violencia se traduce en el cambio de percepción de seguridad en la región por parte de la sociedad civil, generado principalmente por los buenos resultados y balances operacionales, así como también por la presencia activa y la atención constante de todos los escenarios geográficos posibles (tierra, mar, río y aire) que impide y limita de manera considerable el margen de acción de los grupos generadores de violencia. Lo anterior influye indiscutiblemente en la vida de los habitantes de la región Caribe. Actualmente genera tranquilidad para transitar por carreteras y vías de comunicación y aumenta la confianza hacia las Instituciones del Estado en el cumplimiento de su misión de velar por la seguridad y la obediencia de los mandatos constitucionales.

BIBLIOGRAFÍA

Dávila, Carlos. *Teorías Organizacionales y Administración, Enfoque Crítico.* Segunda Edición. Bogotá: Mc Graw Hill, 2004.

Weber, Max. *¿Qué es la Burocracia?* Traducido por Rufino Arar. México D.F: Ediciones Coyoacán, 2001.

Capítulos o artículos en libro

Ortiz, Abella J.G. "El cáncer terminal de las Farc: cocaína y secuestro". En: *Operación Jaque, secretos no Revelados.* 2° edición: Bogotá: Editorial Oveja Negra, 2008. p. 197 - 207

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Chaisson, Kernan ''Joint Vision 2020 calls for full-spectrum dominance''. *Journal of Electronic Defense.* Vol. 23 (Aug 2000): 15. Consulta realizada el 11 de marzo de 2008. Disponible en la página web http://ez.urosario.edu.co:2055/pqdweb?index=8&did=59811530&SrchMode=1&sid=1&Fmt=3&VInst=PROD&VType=PQD&RQT=309&VName=PQD&TS=1206538789&clientId=65930.

Coronel Dennis M., Drew ''El mundo se ve distinto a 10.000 pies de altura''. *Air & Space Power Journal.* (Primavera 1990). Consulta realizada el 11 de marzo de 2008. Disponible en la página web http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apj-s/1990/1trimes90/drew.html#drew.

Deitchman, S. J. "Completing the Transformation of U.S. Military Forces". *Issues in Science and Technology*. (Summer 2004): 1-10. Consulta realizada el 07 de marzo de 2008. Disponible en página web http://findarticles.com/p/articles/mi_qa3622/is_200407/ai_n9419091/pg_1?tag=artBody;col1.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

"¡Libre!". *Semana*. Portada. (Sábado 6 Enero 2007). Consulta realizada el 5 de julio de 2008. Disponible en la pagina web http://www.semana.com/noticias-nacion/libre/100324.aspx.

"Abatido "El Pollo Isra" cabecilla de las Farc". *Radio Santa Fe*. Nacional. (Abril 27, 2008). Consulta realizada el 12 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.radiosantafe.com/2008/04/27/abatido-%E2%80%9Cel-pollo-isra%E2%80%9D-cabecilla-de-las-farc/.

Almirante Barrera, Guillermo. ''La importancia de las operaciones conjuntas, coordinadas y combinadas de la Armada Nacional''. *Armada Nacional*. No. 91. (27 de julio de 2007). Consulta realizada el 11 de noviembre de 2008. Disponible en página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=537943.

Borrero Mansilla, Armando. "Guerra de guerrillas y control territorial". *Fuerzas Armadas*. No. 200. (Marzo 2007): 12 – 19.

Borrero Mansilla, Armando "Los Comandos Conjuntos: oportunidades y dificultades''. *Fuerzas Armadas*. No. 201 (Marzo 2007): 13-19.

Borrero Mansilla, Armando. ''Los Comandos Conjuntos: oportunidades y dificultades''. *Fuerzas Armadas*. Vol. 62, Ed. 201. (Marzo 2007): 15.

Borrero Mansilla, Armando. "Los Comandos Conjuntos. Problemas de Organización, Doctrina, Educación y Operación". *Estudios en Seguridad y Defensa*. No. 4. (Noviembre 2007): 48 - 51.

"Breves" *El Tiempo*. Noticias. (17 de enero de 2006). Consulta realizada en marzo de 2008. Disponible en la página web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1886870.

"Cae Presunto Cabecilla Del Frente 37 De Las Farc". *El Tiempo*. Información general. (3 de julio de 2006). Consulta realizada el 30 de junio de 2008. Disponible en la página web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2088729.

"Capturado cabecilla guerrillero, tercero al mando del 35 frente de las Farc". *El Tiempo*. Nación. (25 de diciembre de 2007). Consulta realizada el día 12 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3873867#.

"Capturado tercero al mando del 35 frente de las Farc". *El Tiempo*. Nación. (18 de mayo de 2008). Consulta realizada en octubre 5 de 2008. Disponible en la página web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4171905.

"Capturados presuntos subversivos en el departamento de Sucre". *El Tiempo*. Nación. (25 de septiembre de 2007). Consulta realizada el 5 de julio de 2008. Documento disponible en la página web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3736721.

"Desmantelan cúpula del frente 37 de las Farc". *El Tiempo*. Nación. (26 de octubre de 2008). Consulta realizada el 20 de diciembre de 2008. Disponible en la página web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3784493.

"El ministro de Defensa, Juan Manuel Santos dice que no queda tanta guerrilla en los Montes de María". *El Tiempo*. Nación. (29 de abril de 2007). Consulta realizada el 6 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3535451.

English, Adrian J. ""Si vis pacem, para bellum'': Suecia y su Defensa Total''. *Defensa*. 339/340 (julio-agosto): 42 – 48.

"Era un sicópata que mató a 242 militares". *El Espectador*. Judicial. (1 Nov 2007). Consulta realizada 10 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/judicial/articuloimpreso-era-un-sicopata-mato-242-militares.

"Incautan caleta de las Farc". *La F.m.*. Barranquilla. Noticias locales. (Abril 7). consulta realizada el 17 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.lafm.com.co/noticia.php3?nt=33257.

Lieutenant Colonel Fielding, Marcus. ''The United States Plan''. *National Defense and the Canadian Forces*. Other Places and People. Consulta realizada el 11de marzo de 2008. Disponible en la página web http://www.journal.dnd.ca/vo7/no3/fielding-eng.asp.

"Murió en combate sucesor de "Martín Caballero"". *El Espectador*. Judicial. (11 feb. 2008). Consulta realizada el 12 de julio de 2008. Documento electrónico disponible en la página web http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-murio-combate-sucesor-de-martin-caballero.

"Muere 'el Pollo Isra', jefe del frente 35 de las Farc". *El Tiempo*. Justicia. (28 de abril de 2008). Consulta realizada el 11 de octubre de 2008. Disponible en la pagina web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4126709.

"Para Qué Sirven Los Comandos Conjuntos". *El Tiempo*. Nación. (28 de abril de 2005). Consulta realizada junio 28 de 2008. Disponible en la página web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1690256.

Peña, Andrea. "Con la baja de 'Martín Caballero', el Bloque Caribe de las Farc queda herido de muerte". *Semana*. Orden Público. (Jueves 25 Octubre 2007). Consulta realizada el día 10 julio de 2008. Disponible en la pagina web http://www.semana.com/noticias-on-line/baja-martin-caballero-bloque-caribe-farc-queda-herido-muerte/107192.aspx.

Redacción y Agencias – Cali y Bogotá. ''El Relevo de cuatro generales destapa pugna en FF.MM''. *El País*. Polémica. Consulta realizada el 10 de diciembre de 2008. Disponible en la página web http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Abril282005/A328N1.html.

Redacción Judicial. "Abatido el segundo comandante del frente 35 de las Farc". *El Espectador*. Judicial. (27 Abr 2008). Consulta realizada el 11 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-abatido-el-segundo-comandante-del-frente-35-de-farc.

"Se entregaron a las autoridades en Sucre 18 integrantes del Ejército Revolucionario del Pueblo (Erp)". *El Tiempo*. Justicia. (2 de mayo de 2007). Consulta realizada el 6 de julio de 2008. Disponible en la pagina web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3539604.

"Sigue La Desbandada Del Eln". *El Tiempo*. Nación. (8 de junio de 2005). Consulta realizada el 28 junio de 2008. Disponible en la página web http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1629880.

Otros documentos

Almirante Moreno, David René ‘‘Operaciones Conjuntas, Factor Clave en la Gerencia Estratégica de las Fuerzas Militares’’. Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. (Agosto 14 de 2008). Consulta realizada el día 17 de marzo de 2008. Disponible en la página web http://www.mindefensa.gov.co/descargas2/anexos/8037_Almirante_David_Moreno_.pdf?PHPSESSID=fee945f23c598faac136bbed61b38c23.

Armada Nacional de la República de Colombia. “14 narcoterroristas se entregaron al Comando Conjunto Caribe de las Fuerzas Militares”. Noticias. (20 de abril de 2007). Consulta realizada el 5 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=274438.

Armada Nacional de la República de Colombia. “Cayó el tercero del frente 35 de las Farc”. Noticias. (19 de mayo de 2008). Consulta realizada el 6 de agosto de 2008. Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=540194.

Armada Nacional de la República de Colombia. “Desactivados campos minados en Bolívar”. Noticias. (19 de marzo de 2008). Consulta realizada el 20 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=539680.

Armada Nacional de la República de Colombia. “Fuerza Naval del Caribe”. Fuerzas y Comandos. Consulta realizada el 15 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/index.php?idcategoria=.

Armada Nacional República de Colombia. “Hallada caleta de alias ‘Martín Caballero’”. Noticias. (08 de abril 2008). Consulta realizada el 2 de octubre 2008. Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=539875.

Armada Nacional de la República de Colombia. "Halladas caletas de las Farc en Bolívar". Noticias. (19 de abril de 2008). Consulta realizada el 2 de octubre de 2008. Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=539979.

Armada Nacional de la República de Colombia. "Halladas caletas de las Farc en Sucre". Noticias. (18 de marzo de 2008). Consulta realizada el 20 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=539679.

Armada Nacional República de Colombia. "Incautado contrabando en el Mar Caribe". Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=540919, consulta realizada el 7 de agosto de 2008.

Armada Nacional de la República de Colombia. "Un menor de edad y una mujer se desmovilizan de las Farc". Noticias. (17 de marzo de 2008). Consulta realizada el 20 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=539678.

Armada Nacional República de Colombia. "Se desmovilizan cinco más en el mes de las madres". Noticias. (12 de mayo de 2008). Consulta realizada el 3 de octubre de 2008. Disponible en la página web http://www.armada.mil.co/?idcategoria=540129.

Comando General de Las Fuerzas Militares de Colombia. "Nuestra Historia". Nuestra Institución. Consulta realizada el 20 de noviembre de 2008. Disponible en el página web http://www.cgfm.mil.co/ CGFMPortal /index.jsp? option= content Display&idCont=21.

Décimo Primera Brigada del Ejército Nacional. "Noticias". Comunicados de prensa. Consulta realizada el día 5 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.decimaprimerabrigada.mil.co/enlaces/noticiasdeldia.html.

Ejército Nacional de la República de Colombia. "Ofensiva del Comando Conjunto No. 1 "Caribe". Consulta realizada el día 1 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=96233.

Emisora del Ejército de Colombia. "Detalles del operativo en el que fue dado de baja el jefe guerrillero Martín Caballero". El bombazo contra Martín Caballero. Noticias. Tomado de: periódico El Heraldo en Internet, del 5 noviembre de 2007. Consulta realizada el día 11 de julio de 2008. Disponible en la página web http://74.125.47.132/search?q=cache:h1npDb1lYW0J:www.emisoraejercito.mil.co/index.php%3Fidcategoria%3D2531+%22comando+conjunto+caribe%22+2007&hl=es&ct=clnk&cd=16&gl=co.

Escuela Superior de Guerra. *Curso de Orientación sobre Defensa Nacional (CODENAL)*, Bogotá, II semestre de 2007. Notas del curso.

Escuela Superior de Guerra. "Nuestra historia". (Monday, 30 de July de 2007). Consulta realizada el 20 de noviembre. Disponible en la página web http://www.esdegue.mil.co/index.php?option=com_content&task=view&id=42&Itemid=70.

Fuerza Aérea Colombiana. "Reseña Histórica". Conózcanos. Otros medios. Consulta realizada el 11 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=107.

Fuerza Aérea Colombiana. "Se desmovilizan 14 guerrilleros que actuaban en los Montes de María". Otros medios. Publicado por El Tiempo. (19 de abril de 2007). Consulta realizada el 11 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=19659&facmil_2007=17eb953004a495a35bf207a70d.

Fuerza Aérea Colombiana. “Se entregan dos guerrilleros del Eln”. Otros Medios. Publicado El Universal. Consulta realizada el día 13 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www .fac.mil.co /index .php? idcategoria = 24697 &facmil _2007=17eb953004a495a35bf207a70d.

Fundación Seguridad y Democracia. ‘‘Fuerzas Militares Para la Guerra: la agenda pendiente de la reforma militar’’. Ensayos de Seguridad y Democracia. Primera Edición. Colombia. 2003. disponible en la página web http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/ensayos/Fuerzas%20MIlitares%20para%20la%20Guerra.pdf.

Garamone, Jim. “Joint Vision 2020 Emphasizes Full-spectrum Dominance”. American Forces Press Service. News Articles. Washington. (June 2, 2000). Consulta realizada el 09 de marzo de 2008. Disponible en la página web http://www.defenselink.mil/news/newsarticle.aspx?id=45289.

General Hàkan, Syrèn. “The Transformation of the Swedish Armed Forces”. NATO’s Nations and Partners for Peace. (2006, 3): 114-117. Consulta realizada el 17 de marzo de 2008. Disponible en la página web http://ez.urosario.edu.co:2055/pqdweb?index=4&did=1184208561&SrchMode=1&sid=4&Fmt=6&VInst=PROD&VType=PQD&RQT=309&VName=PQD&TS=1226616119&clientId=65930&cfc=1.

Joint Chiefs of Staff. “History of the Joint Staff”. Chairman Joint Chiefs of Staff. History of the Joint Staff. Origin of Joint Concepts. Consulta realizada el 17 de marzo de 2008. Disponible en la página web http://www.jcs.mil/cjs_history.html.

Joint Chiefs of Staff. “Omar Nelson Bradley”. History of the Joint Staff. Consulta realizada el 11 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.jcs.mil/cjs/history_files/bios/bradley_bio.pdf.

"Joint Doctrine History". Joint Electronic Library. Doctrine. Consulta realizada el 22 de marzo de 2008. Disponible en página web http://www.dtic.mil/doctrine/joint_doctrine_story.htm.

"Joint Professional Military Education". *Navy Supply Corps Newsletter*. (May-June,2005): 1-2. Consulta realizada el 18 de diciembre de 2008. Disponible en la página web http://findarticles.com/p/articles/mi_m0NQS/is_3_68/ai_n13801123.

Cole H., Ronald (et al).''The History of the United Command Plan 1946-1993''. Joint History Office. Office of the Chairman of the Joint Chiefs of Staff. Washington, DC. Consulta realizada el 17 de marzo de 2008. Disponible en la página web http://www.dtic.mil/doctrine/jel/history/ucp.pdf.

Medios para la Paz. "Diccionario para desarmar la palabra". Segunda edición. Consulta realizada en octubre de 2008. Disponible en la página web http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=2452.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia. "Comando Conjunto del Norte: continua la estrategia antiterrorista". Noticias y documentación. Consulta realizada el 25 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.mindefensa.gov.co/index.php?id=1402&page=181.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia. ''Comandos conjuntos integran el poder de combate de las Fuerzas Militares". Noticias y documentación. Consulta realizada el 25 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://alpha.mindefensa.gov.co/index.php?id=1778&page=181

Ministerio de Defensa de la República de Colombia. ‘‘Contundentes resultados contra los grupos narcoterroristas presenta el Comando Conjunto del Caribe’’. Noticias y documentación. (13 de mayo de 2005). Consulta realizada el 11 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www. Mindefensa .gov.co /index. php? Page =181&id=1795.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia. “Desarticulado el ERP que delinquía en los Montes de María”. Noticias y documentación. (30 de abril de 2007). Consulta realizada el 7 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.mindefensa.gov.co/index.php?page=181&id=5549.

Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia. “Desmovilizaciones masivas afectan pie de fuerza de grupos al margen de la ley”. Noticias y documentación. (25 de abril de 2007). Consulta realizada el 5 de julio de 2008. Disponible en la página web http://alpha.mindefensa.gov.co /index.php?page=181 &id=5533 &PHPSESSID=f9789e2e2f7d515a3c353b0d1ca9216e, consulta realizada el 5 de julio de 2008.

Ministerio de Defensa Nacional de la Presidencia de la República. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”. Documentos. (2003). Consulta realizada el 20 de noviembre. Documento electrónico disponible en la página web http://www.mindefensa.gov.co/dayTemplates/images/seguridad_democratica.pdf,

National Defense University. ‘‘Goldwater Nichols Department of Defense Reorganization Act of 1986’’. National Defense University Library. Introduction. Consulta realizada el 17 de marzo del 2008. Disponible en la página web http://www.ndu.edu/library/goldnich/goldnich.html.

Presidencia de la República de Colombia, ‘‘Constitución Política’’. Normas. Consulta realizada el 20 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.swf.

Primera División del Ejército Nacional. "Comando Conjunto No. 1 "Caribe" dió de baja a once terroristas". Noticias. Oficial prensa. (martes 07 de marzo de 2006). Consulta 28 de junio de 2008. Disponible en la página web http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=94591.

Primera División del Ejército Nacional. "Exitoso balance operacional registra Comando Conjunto No.1 "Caribe"". Noticias. Prensa Primera División. (sábado 04 de marzo de 2006) Consulta realizada el 28 de junio de 2008. disponible en la página web https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=94375.

Primera División del Ejército Nacional. "Generalidades". Segunda Brigada. (jueves 28 de diciembre de 2006). Consulta realizada el 25 de junio de 2008. Disponible en la página web http://www.primeradivision.mil.co/?idcategoria=188660.

Primera División del Ejército Nacional. "Rescatada sana y salva esposa de reconocido comerciante samario". Noticias. Oficina de prensa. (martes 02 de octubre de 2007). Consulta realizada el 11 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.primeradivision.mil.co/index.php?idcategoria=194961.

Primera División del Ejército Nacional. "Seis terroristas muertos por tropas del Comando Conjunto No. 1 "CARIBE". Noticias. (lunes 30 de enero de 2006). Consulta realizada el 17 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.primeradivision.mil.co/index.php?idcategoria=91319.

Primera División del Ejército Nacional. "Generalidades". Décima Brigada. Consulta realizada el 28 de julio de 2008. Disponible en la página web http://www.primeradivision.mil.co/?idcategoria=188716.

Séptima División del Ejército Nacional. "Brigadas". Séptima División. Consulta realizada el 1 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.septimadivision.mil.co/?idcategoria=89529.

Séptima División del Ejército Nacional. “Cuarta Brigada”. Brigadas. Consulta realizada el 4 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.septimadivision.mil.co/?idcategoria=90753.

Séptima División Ejército Nacional. “Décima Cuarta Brigada”. Brigadas. Consulta realizada el día 2 de noviembre de 2008. Documento electrónico disponible en la página web http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=90770.

Séptima División del Ejército Nacional. “Reseña Historica”. Conózcanos. (28 días del mes de julio de 2005). Consulta realizada el 8 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.septimadivision.mil.co/?idcategoria=90895.

Séptima División Ejército Nacional. “Unidades Tácticas”. Cuarta Brigada. Consulta realizada el 14 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.septimadivision.mil.co/?idcategoria=91126

Séptima División Ejército Nacional. “Unidades Tácticas”. Décimo Cuarta Brigada. Consuslta realizada el 7 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.septimadivision.mil.co/?idcategoria=91137.

Séptima División Ejército Nacional. “Unidades Tácticas”. Décimo Primera Brigada. Consuslta realizada el 7 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.septimadivision.mil.co/?idcategoria=91135.

Swedish Armed Forces. ‘‘About the Swedish Armed Forces’’. About the Armed Forces. (25September 2007). Consulta realizada el noviembre 25 de 2008. Documento electrónico disponible en la página web http://www.mil.se/en/About-the-Armed-Forces/

Ronald H. Cole. "Grenada, Panama, and Haiti: joint operational reform". *Joint Force Quarterly*. (Spring, 2003): 1-8. Consulta realizada el 7 de marzo de 2008. Disponible en la página web http://findarticles.com/p/articles/mi_m0KNN/is_34?pnum=8&opg=113052681&tag=artBody;col1.

"The Development of Unified Command Structure for the U. S. Armed Forces, 1945-1950". Sam Houston State University. Excerpted from Ronald H. Cole, *et al*, *The History of Unified Command 1946-1993* (Washington, DC: Joint History Office of the Office of the Chairman of the Joint Chiefs of Staff, 1995): 11-21. Consulta realizada el 11 de marzo de 2008. Disponible en la página web http://www.shsu.edu/~his_ncp/UCS.html.

U.S Department of Defense. ''Draft Area of Responsibility''. Consulta realizada 7 de marzo de 2008. Documento electrónico disponible en la página web http://www.defenselink.mil/dodcmsshare/briefingslide%5C295%5C070207-D-6570C-006.jpg.

U.S Department of State. ''National Security Act of 1947''. Timeline of U.S. Diplomatic History. 1945-1952. Consulta realizada el 05 de abril de 2008. Disponible en la página web http://www.state.gov/r/pa/ho/time/cwr/17603.htm.

United States Africa Command. "U.S. Africa Command". About U.S. Africa Command. Consulta realizada en noviembre 13 de 2008. Disponible en la página web http://www.africom.mil/AboutAFRICOM.asp.

United States European Command USEUCOM. ''European Command Group''. Command Group. Consulta realizada el 05 de abril de 2008. Disponible en la página web http://www.eucom.mil/english/CommandGroup/main.asp.

United States Department of Defense. "Unified Command Plan". Consulta realizada el 13 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://www.defenselink.mil/specials/unifiedcommand/.

The White House. ''Presidents of the Unites States''. Past presidents. Presidents by date. Consulta realizada el 05 de abril de 2008. disponible en la página web http://www.whitehouse.gov/history/presidents/chronological.html.

Entrevistas

Entrevista al General retirado Jairo Duván Pineda, Director de la Defensa Civil Colombiana. Realizada en Bogotá, I semestre de 2008.

Entrevista al General retirado Manuel José Bonnet, profesor de planta de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Realizada en Bogotá, I semestre de 2008.

Anexo 1. Entrevista al General retirado Manuel José Bonnet, profesor de planta de la facultad de Ciencia Política y Gobierno en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Realizada en Bogotá, I semestre de 2008.

- **Carlos José Herrera:** ¿Cuál es su percepción de la figura organizacional de los Comandos Conjuntos?

- **General Bonnet:** El Comando Conjunto en Colombia representa la modernización de la estructura militar y sobre todo del mando militar para hacer operaciones militares, el Comando Conjunto, como su naturaleza lo dice, es una unidad exclusivamente operacional, el soporte logístico de un Comando Conjunto corre por cuenta de las Fuerzas dueñas del poder del Comando Conjunto, el Comando Conjunto se organiza de acuerdo con la doctrina sobre una misión de carácter permanente, lo cual lo distingue por ejemplo de las Fuerzas de Tarea Conjunta que son para una misión específica, que se ejecuta la misión y se acabó, el Comando Conjunto es de carácter permanente.

  En Colombia se presentaba una necesidad de esta época por la acumulación de poder militar, por nuevas armas, por nuevo personal, por nuevos medios y nuevas misiones que le imponían a las Fuerzas Militares el uso específico en determinadas zonas, tanto del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, por esa razón el Comando Conjunto fue la idea más aceptada y lógica porque no podíamos seguir conduciendo operaciones con el Ejército por un lado, la Armada por un lado y la Fuerza Aérea por otro lado; de tal manera que la verdadera experiencia del Comando Conjunto digamos que el único país que la ha mostrado es Estados Unidos.

- **Carlos José Herrera:** ¿Qué ventajas cree usted que este tipo de organización militar tiene frente a las demás? En relación a las formas diferentes o a la convencional que venia trabajando Colombia.

- **General Bonnet:** Las ventajas, como ya te dije es que ante la acumulación de nuevo poder militar permite la centralización y la coordinación de las operaciones bajo un sólo mando, digamos ya se limita el asunto que vimos de que por un lado el Ejército y por otro lado los demás. La misión es una sola, se elimina la competencia interna de las Fuerzas donde cada una quiere ir. El merito es para todo el mundo.

  Ya se dice que el Comando Conjunto dio de baja a Martín Caballero, esa es una operación típica del Comando Conjunto, entonces se centralizan las operaciones, se evita la competencia interna, se disminuye la fuga de información, esa es una de las cosas criticas en Colombia, la fuga de información, no solamente para la prensa, las denominadas "chivas", sino también para el enemigo.

  Fíjate tú que hay operaciones militares que se han hecho en esta época en que fuera del Comando Conjunto nadie las conocía, ni los otros comandantes siquiera. Se han acabado esos celos, y todo el mundo acepta que se hizo la operación y no sabían, que esa es otra gran ventaja, el secreto y la confidencialidad de la operación; entonces tenemos el uso racional de los recursos, los recursos se pueden repartir de manera más racional y de acuerdo con las prioridades, ya no es que la Armada tiene bastante combustible y el Ejército no tiene, o la Fuerza Aérea tiene muchos helicópteros y el Ejército no tiene, y el Ejército tiene muchas tropas pero los demás no los tienen, ya eso se acaba; y el uso de las tropas es racional, es como una familia, por ejemplo si sólo hay una panela esta será repartida en partes iguales para todos en función de la misión que se va a cumplir.

Ahora, el Comando Conjunto está sobre una base permanente. Tiene esa gran ventaja y esa característica que tiene un área de operaciones y de responsabilidad, ahorra esfuerzos, ahorra rendimientos y permite un uso más racional del potencial humano.

- **Carlos José Herrera:** ¿De acuerdo a las particularidades del conflicto Colombiano piensa usted qué los Comandos Conjuntos son útiles? ¿Al ser impuestos estos comandos cree usted qué desempeñan una respuesta satisfactoria para el conflicto interno en Colombia?

- **General Bonnet:** Si, y se ha demostrado. El Comando Conjunto del Caribe no es el primer Comando Conjunto que se halla creado en Colombia, ya la experiencia la había, ya las cosas antes se habían hecho, lo que pasa es que antes no había la acumulación de medios que hay hoy. Pero por ejemplo existía desde hace treinta años el denominado CUS (Comando Unificado del Sur) que es un Comando Conjunto. Los norteamericanos no utilizan la palabra conjunto, ellos utilizan la palabra unificado y nosotros la utilizamos en el CUS en Leticia que ya desapareció.

  El mando en un Comando Conjunto se establece por la cantidad de participantes que tenga una Fuerza, en el CUS era la Armada, el peso de la misión era más bien fluvial, que era sobre el río Amazonas, Putumayo, Caquetá , por consiguiente se determina que ya existía la experiencia y el 90% era de la Armada.

  Por las ventajas que te dije anteriormente si es una decisión muy correcta y con el tiempo y si la misión lo impone habrá que ir pensando en otros Comandos Unificados, como por ejemplo el del Pacífico.

  Ante la situación con el Ecuador se debe crear el Comando Unificado del Sur, que ya existió sino que fue absorbido por la Fuerza de Tarea OMEGA.

- **Carlos José Herrera:** ¿Cuándo fue creado el Comando Conjunto del Caribe y por qué cree usted que en ese preciso momento se tomó la decisión de implementarlo? ¿Por qué en el Caribe?

- **General Bonnet:** La Primera División del Ejército tenía todo el Caribe, desde la Guajira hasta el Chocó; si tu te acuerdas cuando la masacre de Bojayá en el 2002 no existía el Comando Unificado, y el Comandante de la Primera División en Santa Marta tenía que responder por lo que pasaba en el Chocó, lo cual no era lógico; para acabar de rematar el Chocó tiene un fuerte componente naval, el río Atrato, por la Brigada de Infantería de Marina, las bases fluviales. En esa zona del Caribe la Armada Nacional tiene una gran potencia, una gran cantidad de recursos que no se estaba usando de manera racional y coordinada; de la misma manera el Ejercito tiene dos divisiones, la Primera y la Séptima, y la Fuerza Aérea con varia bases, en otras palabras había una gran cantidad de recursos concentrados en el Caribe pero no había una concentración de mando, existía un apoyo operacional pero no de mando directo, entonces por eso fue que se tomó la decisión de concentrar toda esa gran cantidad de poder que había ahí y ponerle un solo comandante.

- **Carlos José Herrera:** ¿Observa usted alguna ventaja del antiguo modelo organizacional frente a este?

- **General Bonnet:** Ya te dije, que el Ejército, por lo menos el de Colombia no funciona sobre la base de antiguos modelos y nuevos modelos, hay una cuestión que el Ejército colombiano siempre ha mantenido y es que no hay sabios que de pronto aparecen con una idea de crear algo, eso ha venido poco a poco afectando el poder militar.

- **Carlos José Herrera:** ¿Entonces se podría decir que es debido a la experiencia en el conflicto?

- **General Bonnet:** Claro, y debido a la acumulación del conflicto. No te olvides que después de la zona de distensión la acumulación del poder del enemigo fue muy fuerte, tanto de la guerrilla de las FARC como de las Autodefensas, y gran parte de ese poder se acumuló en la costa Caribe, en la región del Caribe; acuérdate del escándalo de la entrada de una gran cantidad de armas de Carlos Castaño, toda la situación escandalosa de los Montes de María en materia de inseguridad, la situación de la Sierra Nevada de Santa Marta con el Bloque Caribe de "Simon Trinidad" y a eso súmale la situación con las Autodefensas con "Jorge Cuarenta" y el señor "Giraldo" y en la zona de la sabana con otros cabecillas como "Mancuso" y como "Cadena" que es el más famoso de todos. Entonces con motivo de esa zona de distensión y la política de distensión del gobierno anterior, el enemigo acumuló una gran cantidad de poder y vemos que al recibir el presidente Uribe al mando analizó la situación y estableció que era necesario concentrar una gran cantidad de poder en la Región Caribe coordinado y administrado racionalmente

- **Carlos José Herrera:** ¿Cuáles son los componentes que conforman el Comando Conjunto "Numero. 1 Caribe" y que aporte importante piensa usted qué le ha dejado a las Fuerzas Militares en Colombia como ejemplo a seguir en el resto del país?

- **General Bonnet:** Y yo diría que para otros países porque en todas las Fuerzas Militares hay muchos celos entre las Fuerzas, en Colombia no, porque en Colombia siempre hemos estado unidos en la guerra, y siempre los señores de la Fuerza Aérea, los de la Armada y los de la Infantería de Marina nos han apoyado. Por otro lado desde la Escuela de Guerra ya nos conocemos y los que llegan a Generales ya han estado juntos 15 años antes, en la Escuela

Superior de Guerra y en las áreas de orden público. En otros países como Chile, Brasil, Perú ellos no se conocen, entonces es imposible establecer esa categoría porque son muy celosos y cada Fuerza cuida su visión y su independencia. En Colombia no ha sido así porque estamos juntos desde el comienzo y porque la batalla nos une desde el comienzo, entonces había una tendencia de trabajo unificado sin que existiera; entonces lo más importante del Comando Unificado es que garantiza la unificación como su nombre lo indica, hay una economía de Fuerzas, hay mejores resultados porque los recursos se emplean mejor.

Anexo 2. Entrevista realizada al General retirado Jairo Duván Pineda, Director de la Defensa Civil Colombiana.

- **Carlos José Herrera:** ¿Cuál es su percepción de los Comandos Conjuntos?

- **General Duván Pineda:** Los Comandos Conjuntos forman parte de la Doctrina Militar, estos Comandos Conjuntos están estipulados en los reglamentos que manejan las Fuerzas Militares para los diferentes eventos bélicos que se puedan presentar. Se dice que un Comando Conjunto es cuando se organizan las tres Fuerzas tierra, mar y aire para cumplir una operación.

  Los Comandos Conjuntos son transitorios, no son permanentes y unos Comandos Conjuntos que han venido con el tiempo siendo permanentes, que son una excepción a la doctrina militar, son los Comandos del concepto de los Estados Unidos que están por fuera de sus fronteras; siendo un país supremamente potente que puede tener todos los elementos financieros, materiales y bélicos para poder manejar unas guerras fuera de su territorio, puesto que su doctrina dice que no puede haber una guerra dentro de su territorio.

  Fuera de esta excepción, para los demás Estados existe el concepto de los Comandos Conjuntos para atender un momento bélico en un momento dado compuesto por las tres Fuerzas, esta Fuerza se organiza de forma transitoria y sólo opera para solucionar el conflicto bélico que se presenta en el momento, en el caso de una guerra con un país vecino. Ejemplo de esto sucedió con el Ecuador. Creó un Comando Conjunto para su guerra con el Perú, he inmediatamente se desactivó pasada la guerra. ¿Qué es lo que podría quedar permanente? ¿Que es lo que no se ha entendido en Colombia? Puede quedar el Comando como tal como un Estado Mayor permanente en el sentido que está el jefe de operaciones, el jefe de inteligencia y de pronto puede estar el jefe logístico en una oficina de plantación, cuando se vaya a presentar el

hecho bélico se le nombra un Comandante a ese Estado Mayor Conjunto provisional, y con base en los planes se comienza a trasladar tropas para ir a atender el hecho bélico puntual, pero no de una forma permanente, porque si se quedan los Comandos Conjuntos permanentes como se pensaba formar aquí en Colombia hace unos tres años, qué iban a crear seis Comandos Conjuntos, iban a regionalizar el país en seis Comandos Conjuntos activos. Entonces las Fuerzas desaparecían, desaparecía la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército como Comandos operativos y solamente escasamente quedaban como unos Comandos logísticos, para mandar de pronto uniforme, munición, pero ya no había un ejercito Nacional, ni una Armada Nacional, ni una Fuerza Aérea Nacional sino simplemente habría un organismo que atendía la parte logística nacional y no una cosa operativa. Si se observa la trascendencia de la gravedad de eso, tenemos un país que es unitario y seis Comandos Conjuntos dividirían el territorio nacional en seis regiones, en otras palabras se federalizaba al estado Colombiano.

Al crear los seis Comandos Conjuntos se surge un problema de organización, quedaban bajo el mando de una sola persona los seis Comandos que era el Comando General de las Fuerzas Militares, es decir quedaba con todo el poder de las tres Fuerzas Militares, se rompe el conducto regular porque ya no se necesitaría, por ejemplo, para tomar decisiones simplemente sería un Presidente de la República y un Comandante General que toma la decisión total. No, ahora existe un Presidente, un Comandante General, un Comandante de Fuerza y cada uno tanto el Comandante General como el Comandante de Fuerza tienen sus Estados Mayores que le recomiendan la viabilidad o no de esta toma de decisión. Entonces en un Estado de Derecho cuando un Presidente solamente con una sola persona puede tomar la decisión que quiera sin ningún conducto regular, pues obviamente se está atentando contra la democracia y el Estado Social de Derecho puesto que el Comandante General lo nombra el Presidente de la República, cosa grave, puesto que podría haber una amistad a romper el orden constitucional en cualquier

momento y no habría ninguna oposición, la balanza del poder la estabiliza un Comandante de cada Fuerza y un Comandante General, eso es lo que garantiza una Fuerza apolítica y obviamente defendiendo la constitución nacional.

Al crear los seis Comandos Conjuntos se crea una desorganización. Partimos de un Ejército Nacional para crear Ejércitos Nacionales, por lo tanto se rompe una unidad muy importante que es la unidad de mando.

En el día de hoy existe el Comando Conjunto del Caribe que es permanente y existe la fuerza de Tarea Conjunta del Sur, la Fuerza OMEGA; esto desde el punto de vista de la doctrina militar no es conveniente porque están a cargo del Comandante General y el resto del Ejército está a cargo del Comandante del Ejército, el resto de la Armada a ordenes del Comandante de la Armada y el resto de la Fuerza Aérea está a cargo del Comandante de la Fuerza Aérea lo que divide el mando y uno de los principios de la guerra es la unidad de mando. En Colombia en este momento no hay unidad de mando porque el Comandante General maneja unas tropas, y las Fuerzas manejan otras y así sucesivamente.

- **Carlos José Herrera:** ¿Pero General, al aprobarse el Comando Conjunto del Caribe, y rompiendo con los parámetros normales en la línea de mando y los parámetros regulares no cree qué se unifica el mando al haber no más un Comandante Operativo en esa región?

- **General Duván Pineda:** Habría seis Comandantes Conjuntos a órdenes de un Comandante General, con una anotación mucho más grave. Dentro de esos seis Comandantes podrían haber Comandantes de la Armada o de la Fuerza Aérea para atender un problema terrestre. El problema en Colombia en este momento es un problema terrestre y por doctrina el Comandante terrestre debe llevar el mando, si es marítimo lo debe llevar la Armada y si es aéreo la Fuerza Aérea.

Una de las cosas que ha permitido que esos Comandos Conjuntos hallan pasado desapercibidos ante la opinión publica es que la gente común confunde Comando Conjunto con Operación Conjunta y es diferente. La Operación Conjunta sí es muy buena, todas son muy buenas por que reúne el esfuerzo de todos. Esa operación es positiva, pero ya como organización permanente conjunta va en contra de la doctrina.

En Colombia no es posible porque un Comando Conjunto debe tener medios, materiales, lo ideal de los seis Comandos Conjuntos es que tuvieran sus helicópteros, sus aviones, su transporte terrestre, todo aparte. Pero aquí con catorce helicópteros para seis Comandos Conjuntos, ese es uno de los problemas que se presenta en el Ejército. El Comando General como es el que más manda maneja siempre lo helicópteros por su cuenta y el Ejército y la Armada no tienen helicópteros porque prima el Comando Conjunto, por eso hay división, se dividieron las tropas, no hay unidad de mando.

Eso tiene unos efectos graves desde el punto de vista del poder de combate. El poder de combate uno lo analiza desde el punto de vista de los tangibles e intangibles. Los tangibles son las cosas concretas, cuántos aviones, cuántos carros de combate, cuántos helicópteros. Los intangibles muchas veces pesan más que los tangibles que es el aspecto moral y psíquico de la gente, que es por ejemplo la organización de los Estados Mayores. En esto cuando a uno lo regionalizan, lo sacan de una estructura del Ejército Nacional y lo llevan a una regionalización, pues eso tiene unos efectos psicológicos difíciles. El conducto regular se rompe. No es lo mismo Ejército obedeciendo a un General del Ejército, que Ejército obedeciendo a un Almirante de la Armada o a un General de la Fuerza Aérea. Esos intangibles hacen que la moral en un combate no sea la misma.

- **Carlos José Herrera:** ¿Es decir qué el problema fue cambiar la doctrina de la noche a la mañana?

- **General Duván Pineda:** Es que un abogado no puede mandar a un ingeniero y un ingeniero no puede mandar a un abogado porque son completamente diferentes, la doctrina de tierra, la doctrina aérea y la doctrina marítima es totalmente diferente, es como el agua y el aceite. A bueno, y entonces lo confundieron como celo de mando, no hay celo, lo que hay es doctrina. Imagínese usted uno de la Armada que estaba navegando en el mar, lo traen para dirigir dieciocho mil hombres en la zona de distensión que es pura selva, ¿cómo hace? ¿Cuándo nunca ha estado en la selva? Y hubo uno del Ejército que ha estado en la selva y lo llevan a alta mar a combatir ¿si me entiende? Acá no se trata de celo de mando, se trata es de la especialidad. En todos los países organizados existen esas tres diferencias.

- **Carlos José Herrera:**¿En un Comando Conjunto y con la buena actuación de las Operaciones Conjuntas, no seria ideal entonces arreglar las cosas para que funcionen los Comandos Conjuntos para tener esas Operaciones Conjuntas permanentes y listas en cualquier momento?

- **General Duván Pineda:** Es que la Operación Conjunta no se fundamenta en la organización, se fundamenta es en el mando. Si soy el Comandante General y existe Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea yo ordeno una Operación Conjunta para esa operación especial y todo el mundo aporta, eso puede pasar en cualquier momento pero no hacerlo permanente.

  ¿Qué ha sucedido en la practica? En la practica tenemos el Comando Conjunto del Caribe donde la Fuerza Aérea va por su lado, la Armada va por su lado y el Ejército va por su lado, sin embargo existe la figura del Comando Conjunto. A lo mejor ahí esta funcionando bien el planeamiento para cuando llegue un enfrentamiento hipotético, por ejemplo, con Venezuela ese

planeamiento hace que no solamente los que están ahorita en el Comando Conjunto vayan a actuar, no, van tropas de Bogotá, van tropas de toda parte a cubrir ese planeamiento.

- **Carlos José Herrera:** ¿Por qué cree usted entonces que se vino a aplicar ese modelo organizacional acá?

- **General Duván Pineda:** Pues yo creo que se vino a aplicar, no creo que de mala fe, pero si pudo haber sido desconocimiento de la doctrina, pensar que nosotros al organizarnos en Comandos Conjuntos íbamos a solucionar el conflicto. Los Comandos Conjuntos son para guerra regular, cuando nuestra guerra es completamente irregular, traer una doctrina de guerra regular para ajustarla a una guerra irregular, es una equivocación.

- **Carlos José Herrera:** ¿Pero precisamente con las características de una guerra irregular, las Operaciones Conjuntas permanentes no serían la respuesta? ¿Si principalmente se hacen las operaciones terrestres eso no hace qué la guerrilla tenga vulnerabilidad desde el aire y que se genere la necesidad de un acompañamiento constante de la Fuerza Aérea?

- **General Duván Pineda:** Lo que pasa es que mire, hay otro concepto que es el mando operacional y el control operacional que es también de doctrina. Entonces para eso que usted está diciendo no se necesitan Comando Conjuntos, se necesita es aplicar el mando operacional y el control operacional, que aquí en Colombia no se ha aplicado, que se ha querido desconocer. ¿Mando operacional qué significa? A mi me nombran Comandante de una División de una región, a mi me dan el mando operacional y todas las unidades tierra que estan ahí, Armada y Fuerza Aérea quedas supeditadas bajo el mando operacional y mando operacional no significa control administrativo.

- **Carlos José Herrera:** ¿Y el Comando Conjunto reúne control administrativo?

- **General Duván Pineda:** No, el Comando Conjunto reúne todo, reúne absolutamente todo, pero se pesa en contra los principios de la guerra: unidad de mando, economía de fuerza; entonces cuando hay un Comando Conjunto podemos operar a la Armada en cosas que no le corresponde a ella, cuando es solamente Ejército.

- **Carlos José Herrera:** En otra entrevista al General Bonnet, me decía que precisamente esa organización generaba economía de esfuerzos.

- **General Duván Pineda:** Economía de esfuerzos no genera, no genera porque si tenemos que atender una cosa terrestre no necesitamos a la Armada. Mientras está operando el Ejército, la Armada está desocupada y mientras opera la Armada el Ejército está desocupado ¿Cuál economía de esfuerzos va a haber? No puede haber, ahora que hay Operaciones Conjuntas permiten la economía de esfuerzos en un momento determinado, claro.

- **Carlos José Herrera:** ¿General por qué cree usted que el primer Comando Conjunto de carácter permanente se creó en el Caribe?

- **General Duván Pineda:** El primer Comando Conjunto que se creó fue la Fuerza de Tarea Conjunta, que prácticamente se volvió estable y permanente. El Comando Conjunto del Caribe se creó porque el Comandante General de su época pensaba formar seis Comandos Conjuntos, entonces comenzó con el del Caribe y ya iba a poner el de Cali, e iba a formar el de oriente, el del centro, el del sur y comenzó con el del norte. Eso me costó la salida a mi pero fíjese que no pudieron formar más Comandos Conjuntos porque doctrinariamente no es posible y en la práctica no es posible.

Anexo 3. Resultados operacionales del Comando Conjunto "Número. 1. Caribe.", de los años 2005 y 2006.

RESULTADOS OPERACIONALES DESDE SU CREACIÓN HASTA 2006									
	ABATIDOS	DESMOVILIZADOS	CAPTURADOS	ARMAS INCAUTADAS	MUNICIÓN DECOMISADA	MATERIAL DE GUERRA	MINAS ANTIPERSONA	GRANADAS	MATERIAL DE COMUNICACIÓN
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejercito del Pueblo – FARC - EP	224	38	155	8	No especificado	2	1	4	1
Ejercito de Liberación Nacional – ELN	81	9	28	No especificado	No especificado				
Autodefensas Unidas de Colombia - AUC	76	18	59	No especificado	No especificado				
Narcotráfico-Delincuencia Común			314						
TOTAL	**386**	**64**	**553**	**552**	**18.500**	**2**	**1**	**4**	**1**

Cuadro elaborado por el autor de la presente monografía con base en información obtenida de los diferentes medios de comunicación oficiales y no oficiales. Debido a la incongruencia de información de algunos informes y noticias, los Anexos 3 y 4 se realizaron mediante el análisis de los mismos, lo cual impide que los datos sean exactos.

Fuentes:
Primera División del Ejército Nacional. "Comando Conjunto No. 1 "Caribe" dió de baja a once terroristas", 2006. Documento electrónico.
Primera División del Ejército Nacional. "Seis terroristas muertos por tropas del Comando Conjunto No. 1 "CARIBE", 2006. Documento electrónico.
Primera División del Ejército Nacional. "Exitoso balance operacional registra Comando Conjunto No.1 "Caribe"", 2006. Documento electrónico.
Breves Nación. El Tiempo, 2006. Documento electrónico.

Anexo 4. Resultados operacionales del Comando Conjunto "Número. 1. Caribe."; de los años 2007 y 2008.

RESULTADOS OPERACIONALES 2007 - 2008									
	ABATIDOS	DESMOVILIZADOS	CAPTURADOS	ARMAS INCAUTADAS	MUNICIÓN DECOMISADA	MATERIAL DE GUERRA	MINAS ANTIPERSONA	GRANADAS	MATERIAL DE COMUNICACIÓN
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejercito del Pueblo – FARC - EP	46	109	16	55	4650	21		172	8
Ejercito de Liberación Nacional – ELN		17		3	82		3		
Ejercito Revolucionario del Pueblo – ERP		36		26	1738				
Ejercito Revolucionario Guevarista - ERG		2							
TOTAL	**46**	**164**	**16**	**84**	**6470**	**21**	**3**	**172**	**8**

Cuadro elaborado por el autor de la presente monografía con base en información obtenida de los diferentes medios de comunicación oficiales y no oficiales. Debido a la incongruencia de información de algunos informes y noticias, los Anexos 3 y 4 se realizaron mediante el análisis de los mismos, lo cual impide que los datos sean exactos.

Fuentes:

Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. "Bitácoras". Observatorio. Bitácoras. Consulta realizada el 2 de noviembre de 2008. Documentos electrónicos disponibles en las páginas web
http://www.derechoshumanos.gov.co/bitacoras/bitac_313.asp
http://www.derechoshumanos.gov.co/bitacoras/bitac_322.asp
http://www.derechoshumanos.gov.co/bitacoras/bitac_324.asp
http://www.derechoshumanos.gov.co/bitacoras/bitac_327.asp
http://www.derechoshumanos.gov.co/bitacoras/bitac_333.asp
Armada Nacional de la República de Colombia. "Halladas caletas de las Farc en Bolívar", 2008. Documento electrónico.
Armada Nacional República de Colombia. "Se desmovilizan cinco más en el mes de las madres", 2008. Documento electrónico.

Anexo 5. Área de responsabilidad del Comando Conjunto "Número 1 Caribe".

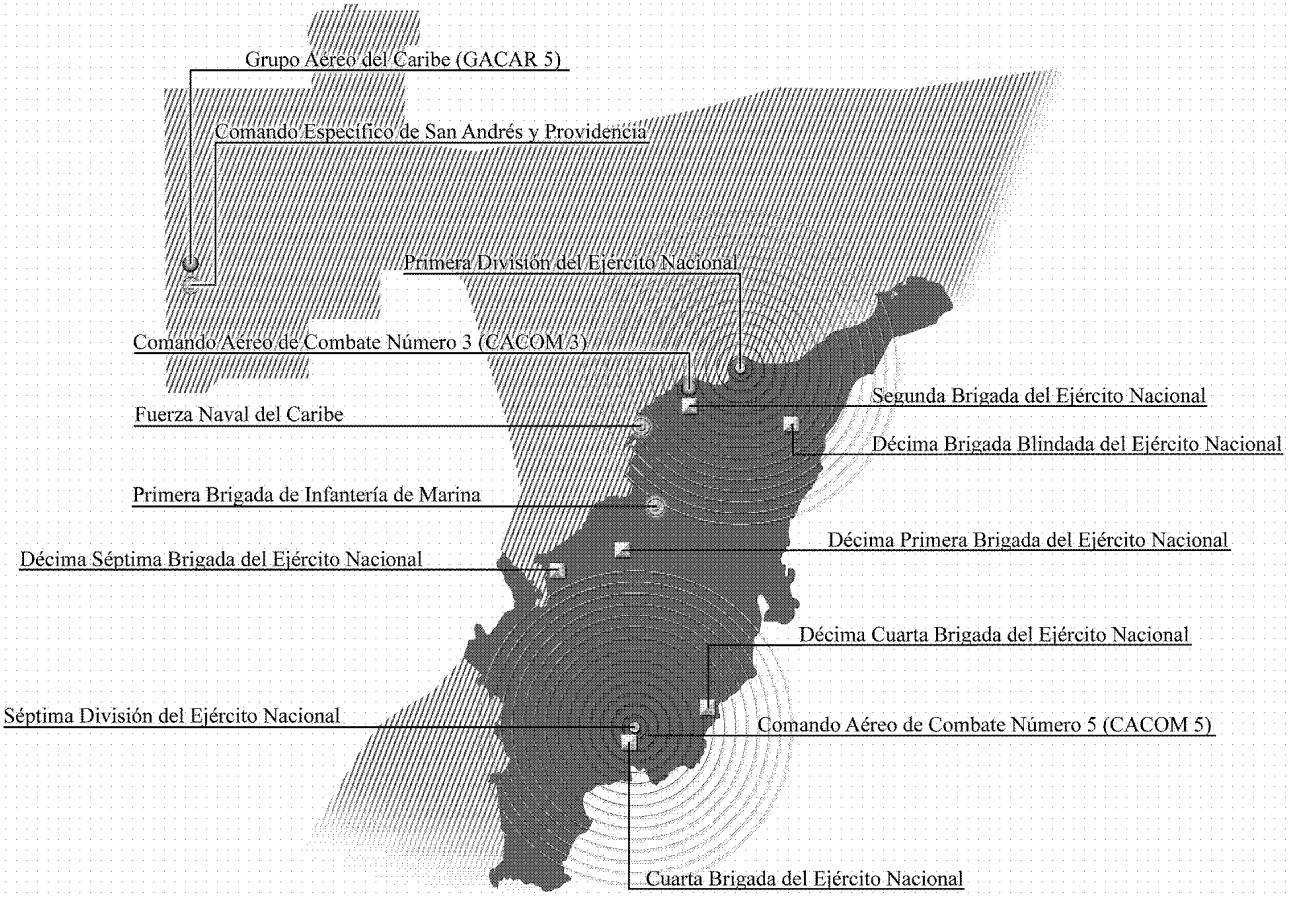

- COMPONENTES NAVALES Y FLUVIALES
- COMPONENTES AÉREOS
- COMPONENTES TERRESTRES (DIVISIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL)
- COMPONENTES TERRESTRES (BRIGADAS DEL EJÉRCITO NACIONAL)

Mapa Elaborado por el autor de la Monografía, tomando como referencia fuentes del capitulo 3 y Anexo 6

Anexo 6. Mapa oficial de la República de Colombia

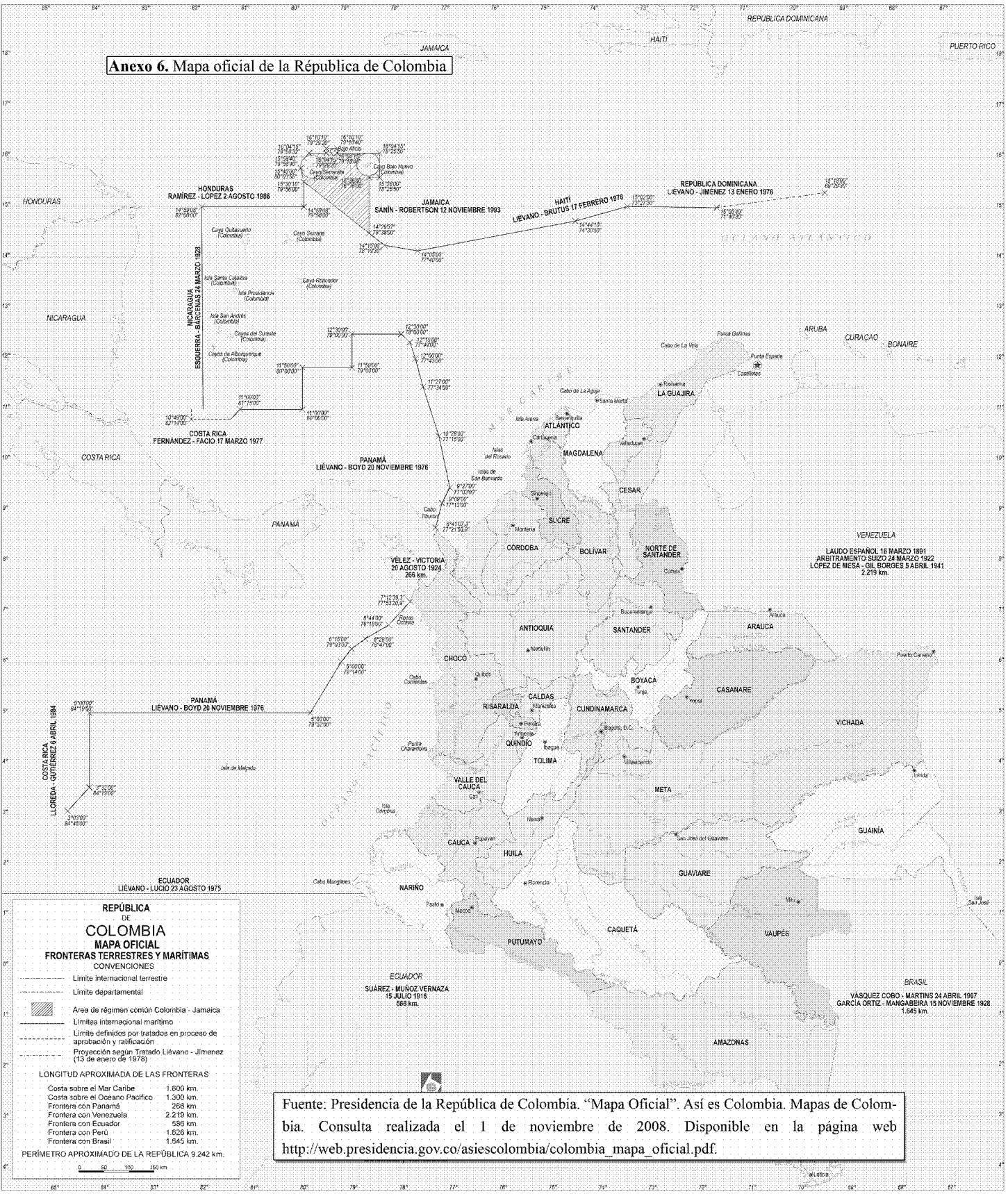

REPÚBLICA
DE
COLOMBIA
MAPA OFICIAL
FRONTERAS TERRESTRES Y MARÍTIMAS

CONVENCIONES

- Límite internacional terrestre
- Límite departamental
- Area de régimen común Colombia - Jamaica
- Límites internacional marítimo
- Límite definidos por tratados en proceso de aprobación y ratificación
- Proyección según Tratado Liévano - Jimenez (13 de enero de 1978)

LONGITUD APROXIMADA DE LAS FRONTERAS

Costa sobre el Mar Caribe	1.600 km.
Costa sobre el Océano Pacífico	1.300 km.
Frontera con Panamá	266 km.
Frontera con Venezuela	2.219 km.
Frontera con Ecuador	586 km.
Frontera con Perú	1.626 km.
Frontera con Brasil	1.645 km.

PERÍMETRO APROXIMADO DE LA REPÚBLICA 9.242 km.

0 50 100 150 km

Fuente: Presidencia de la República de Colombia. "Mapa Oficial". Así es Colombia. Mapas de Colombia. Consulta realizada el 1 de noviembre de 2008. Disponible en la página web http://web.presidencia.gov.co/asiescolombia/colombia_mapa_oficial.pdf.